Fundados en [illegible]
N.º refundido 1.244

# EL DIARIO PALENTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, [illegible]

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, [illegible]
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES
5
DICIEMBRE
1944

EDICION
SIETE TARDE
30 céntimos

# Se agrava la situación en Grecia

## Transcendentales declaraciones de Churchill

### "Utilizaremos nuestro Ejército para mantener la Ley y el orden"

**"Los fusiles que dimos para luchar contra los alemanes, no pueden ser empleados para imponer una Dictadura comunista"**

CHURCHILL

Londres, 5.—La declaración de Churchill sobre la situación en Grecia dice así:

«Según hemos podido comprobar los hechos, son los siguientes: La organización helena E. A. M. había anunciado su propósito de celebrar una manifestación el día 3 de diciembre. El Gobierno griego la autorizó primero, pero cuando el E. A. M. pidió la huelga general para el día 2, la desautorizó. La huelga empezó, de hecho, en las primeras horas del día 3 de diciembre. En el curso de la mañana del 3, el E. A. M. organizó una manifestación que se dirigió hacia la plaza principal de Atenas, a pesar de la prohibición gubernamental. Los datos que poseemos no me permiten decir quiénes fueron los que primero dispararon en la refriega que se produjo a continuación. Las bajas entre los manifestantes, según las últimas cifras auténticas recibidas, fueron once muertos y sesenta heridos. La manifestación se reprodujo por la tarde, pero ya no hubo disparos y a eso de las 16'30, la muchedumbre se dispersó, renaciendo la tranquilidad. Es una lástima que un hecho parecido ocurra en Atenas sólo un mes después de la liberación de la ciudad y de que les estemos suministrando víveres. (Aplausos).

Grecia se enfrenta con gravísimos problemas económicos financieros y, además, con una guerra civil que tratamos de impedir. Nosotros, junto con nuestros aliados norteamericanos, nos esforzamos por socorrer a la población griega y nuestras tropas intervienen para impedir un derramamiento de sangre. (Aplausos).»

Un grupo de diputados laboristas, exclamó «¡oh!» y Churchill repitió: «Para impedir derramamiento de sangre».

«Pero a veces es necesario usar la fuerza para evitar un mayor derramamiento de sangre. La tarea principal incumbe a los británicos. La responsabilidad cae dentro de la esfera de acción militar aliada, es decir, la esfera militar acordada con nuestros principales aliados. Nuestros planes no tendrán éxito a menos que el Gobierno griego y todo el pueblo heleno laboren en su propio beneficio. Si los daños de cuatro años de guerra y de ocupación enemiga han de ser reparados y si la vida y la economía griegas han de ser reconstruidas, es preciso mantener la estabilidad interior y reconocer la autoridad de un Gobierno constitucional mientras lleguen las elecciones generales. Las fuerzas armadas tienen que obedecer al Gobierno. Ningún Gobierno—puede sentirse seguro mientras existan ejércitos particulares que deben fidelidad a un grupo, partido o ideología, en vez de al Estado y a la nación. Aun cuando estos hechos deben de ser comprendidos por todos, los ministros izquierdistas y comunistas han dimitido sus cargos en el momento de producirse esta crisis peligrosa en lugar de acordar las medidas con las cuales ya se habían mostrado de acuerdo, para sustituir la policía y guerrilleros del E. A. M. por fuerzas nacionales regulares.»

El diputado comunista Gallacher, pregunta: «¿Por qué han dimitido?» A lo que Churchill responde: «He dicho que han dimitido. Cito hechos».

«Además—siguió diciendo Churchill—los jefes del E. A. M. han ordenado una huelga general que, de momento, impide que los víveres que suministramos los Estados Unidos y nosotros lleguen a la población que tratamos de alimentar. Según he dicho, ya nuestra posición es muy clara. Al pueblo griego incumbe decidir si quiere una monarquía o una república, un Gobierno derechista o izquierdista. Son estos asuntos que afectan únicamente al pueblo griego. Hasta que esté en situación de poder decidir, no vacilaremos en utilizar el considerable ejército británico que se halla en Grecia y que constantemente está siendo reforzado, para mantener la ley y el orden. Creo que al tomar esta decisión el Gobierno de S. M., cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo griego, cuya mayor necesidad es recibir so-

(Continúa en cuarta plana)

Unidades de la flota aliada, en aguas del Pireo

# Las fuerzas comunistas griegas atacan el Cuartel General de la Marina inglesa en el puerto del Pireo

## Papandreu, dispuesto a dimitir

Atenas, 5.—Por decisión gubernamental, toda la autoridad que emane de la declaración de la Ley marcial será ejercida por el general Katsotas, gobernador militar de Attica. Para llenar los huecos creados por la dimisión de los ministros izquierdistas, los departamentos de Economía Nacional y Trabajo van a ser desempeñados interinamente por el ministro sin cartera, Jorge Kartalis, en tanto que el de Agricultura lo será por el también ministro sin cartera y subsecretario de guerra, Lambrianidis.

Durante la noche se agravó la situación en Atenas, registrándose sangrientos combates callejeros en distintos puntos de la ciudad. Desde el centro de Atenas se oyen constantemente ráfagas de ametralladora, fuego de fusilería y explosiones de granadas de mano. Según las últimas noticias, las fuerzas armadas del EAM., conocidas con el nombre de unidades «Elas» se han apoderado de nueve de las quince Comisarías atenienses, después de haber desarmado a los policías gubernamentales que las defendían, mientras que fuertes contingentes «Elas» se aproximan a Atenas desde varias direcciones, a pesar de las órdenes dadas en contrario por el comandante jefe británico en Grecia, general Ronald M. Scobie.—Efe.

EL «E. A. M.» OCUPA LA MAYOR PARTE DE LAS COMISARIAS DE ATENAS

Atenas, 5.—Un alto jefe policíaco del Gobierno heleno, ha declarado esta madrugada: «El EAM ha ocupado la mayor parte de las Comisarías de Atenas y del Pireo. Se lucha encarnizadamente alrededor de la prisión central y de las demás Comisarías. Al parecer, toda una división de fuerzas «Elas» se ha infiltrado en la capital, en grupos pequeños, durante las últimas treinta y seis horas. El Gobierno desconoce la situación fuera de la capital».—Efe.

LAS FUERZAS «ELAS» ATACAN EL CUARTEL GENERAL DE LA MARINA INGLESA

Atenas, 5.—Fuerzas «Elas» han atacado el cuartel general de la marina británica y de la flota helena en el Pirineo, según se anuncia oficialmente. En el combate, que duró desde las siete de la mañana hasta las once de la noche del día 4, intervinieron 400 miembros del Eam por un lado, y cadetes y marinos de la marina griega, por otro. Han resultado gravemente heridos tres marineros británicos y muerto el intérprete de un alto jefe inglés, que se hallaba con éste en un coche a cierta distancia del sitio donde se libraba el combate.

Las fuerzas «Elas» se retiraron al llegar varios coches blindados ingleses que se estacionaron entre los contendientes. Mientras se desarrollaba el combate soldados «Elas» penetraron en el hospital del Colegio Naval instalándose en él.—Efe.

PAPANDREU DISPUESTO A DIMITIR

Atenas, 5.—Papandreu ha declarado que está dispuesto a dimitir «si ello facilita la vuelta a la normalidad», según comunica el enviado especial de la Agencia Reuter. Por otro lado se anuncia que el viejo político liberal Temistocles Sfoulis, de 80 años de edad, ha iniciado gestiones para formar un gobierno de coalición en el que estarían representados los partidos que integraban las Cortes de 1936 y el comunismo.—Efe.

ATENAS, OSCURECIDA

Atenas, 5.—La capital griega estuvo anoche sumida en la oscuridad, como consecuencia de la huelga de los obreros de las fábricas de electricidad. El cuartel general británico estuvo iluminado, gracias a la instalación auxiliar que posee.—Efe.

# El Ministro de A. Exteriores concede una entrevista a un corresponsal norteamericano

## Hizo importantes declaraciones sobre la política española con América

**Nueva York, 5.—El «New York Times» publica en lugar destacado la entrevista concedida por el ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. Lequerica, a su corresponsal en Madrid, Mr. Kennedy. En ella el ministro español se refirió al futuro bloque latino-europeo, a la política española con América y a la participación de España en las tareas de reconstrucción mundial.—Efe.**

# Termina la Conferencia de Aviación Civil

## Ha sido reconocida la libertad del tráfico aéreo

### Se crea un organismo aeronáutico internacional

Chicago 5.—Ha terminado sus tareas la conferencia internacional de Aviación Civil. En cuanto hayan sido firmados los acuerdos, cuya redacción estaba casi terminada anoche, los delegados podrán regresar a los 54 países que representan. El portavoz de la conferencia ha declarado que son tres los documentos elaborados por la misma. En primer lugar, un acuerdo sobre el establecimiento de un organismo aeronáutico internacional, que será firmado, probablemente, por todas las naciones representadas en Chicago, y deberá ser ratificado por sus respectivos gobiernos. En segundo lugar, un acuerdo sobre el establecimiento de una autoridad interina, que no requiere la ratificación del congreso norteamericano, acuerdo que será firmado, probablemente, por todos los países representados en la conferencia. En tercer lugar, un acuerdo sobre el reconocimiento, en principio, de la libertad en el tráfico aéreo, que será firmado por un grupo de naciones.—Efe.

LOS PAISES DEL EJE NO SERAN ADMITIDOS EN EL ORGANISMO INTERNACIONAL DEL AIRE

Chicago, 5.—La Conferencia Internacionanl de Aviación Civil ha decidido que «los países del Eje o enemigos sólo podrían ser admitidos en el organismo internacional si se declararan en favor de ello las cuatro quintas partes de dicha Asamblea». «Cualquier país invadido por el Eje podrá, si así lo desea, oponerse a la entrada en el organismo aeronáutico del porvenir—añade la declaración oficial—». La Conferencia ha decidido que la futura autoridad aérea reciba el nombre de «Organismo Internacional de Aviación civil».

Al pasar revista a la tarea hecha por la Conferencia, Adolfo Berle, que acaba de dimitir sus cargos de presidente de la misma, jefe de la delegación norteamericana, ha declarado: «En primer lugar, hemos conseguido crear un organismo internacional. En segunno lugar, tenemos un acuerdo que permite la libre competencia y que, al parecer, merece aceptación general. En primer lugar, un importante grupo de naciones ha decidido aceptar el principio de las cinco libertades aéreas. El organismo, internacional tiene jurisdicción para corregir abusos y puede ocuparse del desarrollo de las instituciones aéreas internacionales. No todos han podido llevar a la práctica sus deseos y aspiraciones, pero el espíritu de dar y recibir y de acomodarse mutuamente que ha presidido nuestras tareas en todo momento, ha conseguido allanar muchas dificultades».—Efe.

CANADA SEDE DE LA AUTORIDAD AERONAUTICA INTERINA

Chicago, 5.—Canadá ha sido designada para ser la sede de la autoridad aeronáutica interina por acuerdo de Conferencia Internacional de Aviación civil, según se anuncia oficialmente. El Gobierno canadiense indicará la ciudad donde desea que dicha autoridad se establezca.—Efe.

ARGENTINA, GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS FIRMAN UN ACUERDO AEREO

Chicago, 5.—Argentina, Gran Bretaña y Estados Unidos, han firmado un acuerdo para la creación de una Compañía aeronáutica que usará aviones de tipo inglés, fabricados por la Haviland Aircraft Co, según ha declarado el portavoz de la Delegación británica en la Conferencia de aviación civil. Argentina aporta el 60 por 100 del capital social, y Gran Bretaña y Estados Unidos el 20 por 100 cada uno.—Efe.

SERVICIO DE TAXIS AEREOS

Chicago, 5.—Desde hace algún tiempo funciona en Norteamérica un servicio de taxis aéreos con aviones de tipo pequeño, entregados a ese fin por el Departamento de la Guerra, según comunica el corresponsal del «Daily Mail». Centenares de personas recurren al servicio para presenciar las carreras de caballos en Miami, asistir a los bailes que se celebran a menudo en Atlantic City. La Junta de Aviación civil ha decidido—añade el corresponsal—que los dueños de «aviones taxis» dispongan de cuanta gasolina deseen.—Efe.

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE CHICAGO

Chicago, 5.—El ex presidente de la Conferencia Internacional de Aviación Civil, Adolfo Berle, ha declarado: «El presidente Roosevelt ha tenido a bien ofrecerme un alto cargo, pero antes de aceptarlo he de regresar a Wáshington. Mi dimisión no afectará para nada a la política norteamericana en materia de aviación civil».—Efe.

## El español, idioma oficial en el Organismo Internacional de Aviación Civil

**Chicago, 5.—En la reunión plenaria de la Comisión Ejecutiva, se ha acordado, tras la feliz intervención del presidente de la Delegación Española en la Conferencia Internacional de Aviación Civil, que el idioma español sea declarado, con el inglés y el francés, idioma oficial de la Organización internacional, derivada de la Conferencia.—Efe.**

## Regresa a Madrid el Ministro de Educación Nacional

Madrid, 5.—Ha regresado a Madrid el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín.—Cifra.

## Nuevo mentís a la "Agencia Tass"

### No hay en el Ejército español un solo miembro de la Gestapo

**INVITACION A LOS REPRESENTANTES Y AGENCIAS EXTRANJERAS PARA QUE LO COMPRUEBEN**

**Madrid, 5.—Nota proporcionada a los periódicos en el Palacio de Santa Cruz: "Continuando la campaña de calumnias, aun las más inverosímiles, y las más reiteradamente desmentidas por los hechos, la Agencia "Tass" vuelve a afirmar que el Ejército español en la frontera del Pirineo está mandado por la Gestapo, añadiendo que son miles los fusilamientos ordenados y ejecutados por ésta, tanto en aquella zona como en otras partes de España, y citando especialmente los de once sacerdotes. Insiste, además de la invención de constantes luchas en toda la península y de represiones sangrientas. Todo ello es absolutamente inventado, sin base alguna real, no habiendo un solo miembro de la Gestapo en el Ejército ni en la Policía, ni en ningún servicio español, siendo totalmente falsos los fusilamientos, revueltas y represiones a que se refiere la citada Agencia. Aun cuando todo el mundo tiene libertad para comprobarlo por su cuenta en España, donde no se ponen trabas a la información periodística, el Gobierno español invita ahora especialmente a los representantes de agencias y periódicos extranjeros a que realicen cuantas comprobaciones deseen respecto a las calumnias lanzadas por la Agencia "Tass", estando dispuesto a darles para ello toda clase de facilidades".—Cifra.**

# El Ministro de Asuntos Exteriores entrega un premio internacional al Ingeniero español, Torroja Miret

Por el ministro de Asuntos Exteriores, le fué entregado en la tarde de ayer al ingeniero español y académica de Ciencias, don Eduardo Torroja Miret, el premio que a este le ha sido concedido en un concurso internacional sobre construcciones metálicas electrosoldadas, convocado en Suecia.

El concurso fué abierto por la importante Sociedad Elektriska Soetsninsaltiebolaget, de Gotemburgo, con motivo del XL aniversario de su fundación y estaba destinado a recompensar los mejores trabajos sobre la materia expresada. En solemne acto habido en el paraninfo de la Universidad de Gotemburgo fué hecha entrega a nuestro vicecónsul en esa ciudad del diploma correspondiente al citado profesor español.

Entre los científicos y especialistas españoles habrá de causar una profunda satisfacción la noticia de que el mérito de un compatriota haya sido tan brillantemente apreciado. La distinción tiene tanta más importancia cuanto que ha sido hecha en un concurso al que han acudido técnicos pertenecientes a países de gran desarrollo industrial y científico en problemas de construcción y estructuras y que el premio ha sido concedido en una nación que tradicionalmente tiene a gala el seleccionar y enaltecer las obras de la inteligencia.

Significa, además, que España continúa incesante y silenciosamente su aportación a la pacífica tarea de la cultura universal y que su nombre, representado en este caso por uno de sus hombres de ciencia, se halla siempre presente en todo lo que se relaciona con los altos valores de la civilización.

LA TUNA MADRILEÑA VISITA AL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 5.—La Tuna Universitaria de Madrid, que recauda fondos para la Bolsa del Libro del Estudiante necesitado, ha visitado al ministro de Marina, almirante Moreno, al que obsequiaron con un recital de música.—Cifra.

FUNERAL POR LOS CAIDOS DEL ARMA DE ARTILLERIA

Madrid, 5.—En la iglesia de Santa Bárbara se celebró un solemne funeral por las almas de los Caídos del Arma de Artillería. Presidió el comandante general de Artillería de la primera región, marqués de Someruelos, y asistieron los jefes de todos los Parques y Regimientos del Arma, jefes y oficiales, tropas y numerosos familiares de los Caídos.—Cifra.

## PERFIL DEL DIA

### Espíritu de colaboración internacional

**Tiene especial significación el acuerdo aéreo que acaba de ser firmado en Madrid entre los Gobiernos de España y Estados Unidos, acto que ha revestido gran solemnidad, debido a su trascendencia en los actuales momentos.**

**En tanto que ciertas Radios y periódicos del extranjero, realizan una torpe campaña de difamación de nuestro régimen, en alas de una propaganda que bien a las claras deja traslucir su origen inconfesable, la verdad de España se abre paso y el espíritu de colaboración internacional que siempre ha caracterizado a nuestro régimen, se patentiza en ese acuerdo que abre grandes posibilidades a nuestras rutas aéreas entre España y América, para lo porvenir.**

**Estas propagandas tienden a reivindicar a los españoles expatriados, fundando precisamente en sus ideas de disolvencia, en las trágicas utopías de sus jefes, en el crimen de sus procedimientos "la voluntad" de los españoles con respecto al régimen que España debe tener. No sabemos qué intereses puede haber allende las fronteras en que ese régimen impere en nuestra Patria cuando la voluntad de los españoles se ha pronunciado por el que disfrutamos, tradicional, católico, español y de auténtica democracia. Pero sean cuales sean esas intenciones, la verdad de España se abre camino en todos los países y el deseo español de colaborar activamente en la paz, se reconoce universalmente.**

**El derecho tradicional de las naciones civilizadas, reconoce el principio de autodeterminación de los pueblos, a regirse por el sistema que más les plazca. Que el nuestro no sea de acuerdo con los deseos, por ejemplo, de la Prensa izquierdista británica nos tiene sin cuidado. España tiene un régimen propio y con éste nos aceptan y desean relaciones los países civilizados. En el signo de esta civilización, llevada por nosotros a América, se firma ahora entre España y los Estados Unidos un acuerdo de nuestro servicio aéreo, que marca el comienzo de una serie de acciones de verdadera colaboración de España y América, hermandad que siempre ha pregonado y servido el Régimen de Francisco Franco.**

## En el Palacio de Santa Cruz

### Firma del convenio aéreo con Estados Unidos

**En el Palacio de Santa Cruz, el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica y el Embajador de Estados Unidos, celebran el canje de notas con los términos del Convenio de Servicios Internacionales de Transporte Aéreo, documento de gran importancia en nuestras relaciones internacionales.—(S. O. C.)**

# CORTES ESPAÑOLAS

## Reunión de las Comisiones de Hacienda y Justicia

Madrid, 5.—Para el día 11 han sido convocadas las comisiones de Hacienda y Justicia de las Cortes Españolas. La primera se reunirá a las once de la mañana, y la segunda, a las seis y media de la tarde. La comisión de Hacienda deliberará sobre el Proyecto de Ley de incremento de los ingresos en las haciendas provinciales; autorizando al Instituto de Crédito de Reconstrucción Naval para emitir cédulas con ese fin; supresión y reforma de determinados conceptos en la contribución de Usos y Consumos y organización financiera en la Guinea española. La comisión de Justicia, por su parte, estudiará el Proyecto de modificación del procedimiento de los tribunales de honor; la capacidad civil de los indígenas del territorio español en el Golfo de Guinea, y la reforma de la Ley Hipotecaria.—Cifra.

# El Ministro de la Gobernación satisfecho de su viaje por Andalucía

## Pone de relieve ante un periodista la paz y tranquilidad que se respira en las zonas que ha recorrido

Madrid, 5.—Uno de nuestros redactores conversó ayer tarde con el ministro de la Gobernación y le preguntó su impresión acerca del viaje que ha realizado por Andalucía. Don Blas Pérez González se prestó gustoso a nuestro interrogatorio y contestó: "Vengo altamente satisfecho de cuanto he visto y he presenciado. De la paz y de la tranquilidad que se respira en las zonas recorridas y del ambiente en las gentes que no regatearon aplausos y entusiasmo a la obra del Caudillo y de su Gobierno. Y es que —añadió— han palpado la realidad de la tarea, que han visto claramente que cuanto se les ha prometido se ha cumplido, porque, en realidad, yo he ido a este viaje a inaugurar centros de las distintas direcciones generales de mi departamento y al ponerme en contacto con sus vecindarios, comprobé una gratitud auténtica para la misión realizada.

Puede usted decir que me impresionó vivamente la visita a la institución del Padre Villoslada, en donde están recogidos gran cantidad de niños indigentes y huérfanos de la revolución y de la guerra. Cuando les dirigí la palabra, en forma adecuada a las inteligencias infantiles, y les subrayé el ejemplo de Franco, de sus servicios a la Patria y de las grandes conquistas que había logrado para España, pude advertir cómo muchos de los niños lloraban, y no pude por menos también de enseñarles esta ruta del Jefe del Estado, cuya finalidad no es otra que la de servir a Dios y a la Patria.

El ministro de la Gobernación subrayó, asimismo, la exposición gráfica y estadística de los problemas que tiene Granada y su provincia, que son los de la enseñanza primaria, la vivienda y el paro obrero.

Tanto en esta capital como en la de Málaga, Almería y Jaén, el ministro de la Gobernación recorrió las barriadas pobres de cada una de ellas y en todas recogió un ambiente de entusiasmo para el Caudillo, que no pudo por menos de emocionarle. El pueblo de Tablones, reconstruído totalmente por Regiones Devastadas—antes era una barriada de chozas—supo agradecer esta obra vitoreando incesantemente al Caudillo durante mi presencia allí. Es decir, que en plena sierra, la gratitud de las gentes no desmerece en nada de las de las capitales y ciudades grandes.

Almería, que como usted no ignora, ha sido una provincia pobrísima, al ver cómo resurge también, se mostró en primera filá de gratitud. La barriada de 315 casas, entregadas por mí y autoridades que me acompañaban, constituyó un acto de franca emoción. Por eso les dije que después de la visita que el Caudillo les había hecho, visita que no fué la corriente y protocolaria de un Jefe de Estado, sino la visita reflexiva que buscaba nuevos elementos de juicio e información para favorecer al pueblo de Almería, había cristalizado en realidades vivas, y les anuncié, como así se ha hecho ya, el comienzo inmediato de obras para dos nuevas barriadas, una de ellas dedicada a pescadores, el Gobierno civil, la Delegación de Hacienda y un sanatorio antituberculoso, más el Instituto de Higiene.

Es decir—añadió el ministro—que yo puedo asegurarle a usted sin titubeos de ninguna especie, que España se halla en una actividad material y espiritual ascendente que nos traerá la unidad y la grandeza que para ella quiere el Caudillo y su Gobierno.

Por todo ello—terminó diciéndonos—no puedo por menos de insistir en que este viaje me ha producido la más gratísima de las impresiones. Paz, orden y tranquilidad es lo que en todas partes se respira y lo que estoy seguro que no se quebrantará, por designio del Caudillo y su Gobierno, que no cejarán en la tarea que se han impuesto de trabajar intensamente para que, con la realidad de nuestras construcciones, con la realidad de atender a los menesterosos, con la realidad de asistir a los enfermos y, en definitiva, con la de no abandonar ninguno de los servicios de España, nadie, ni dentro ni fuera, podrá malograr este ciclo venturoso de nuestra Patria.—Cifra.

M.C.D.2022

# Dietario

## LOS HACEJEROS

Es ahora, en estos primeros días de cariz invernizo—nieblas y escarchas matinales — cuando los hacejeros hacen irrupción en las calles de la ciudad... Vieja estampa que todavía no ha podido ser borrada.

Los hacejeros suben de mañanita al Monte "El Viejo", esa magnífica finca que heredó la ciudad de un generoso legado nobiliario, en lentas reatas. Son mujeres de edad indefinida, de tez rugosa y cetrina, pero fuertes y cenceñas como las mismas encinas que talan... Son hombres y viejos, templados por el aire buído de nuestros páramos. Van también algunos chiquillos. Y formando en la agreste caravana, unas humildes y lacias cabalgaduras, casi siempre resignados burros, de andar lento y mirada filosófica...

Pasan el día en el Monte, cortando leña. El Ayuntamiento todos los años declara abierto el período de rozas para beneficiar esta humilde y antañona industria, que tiene una raigambre casi medieval. Porque en siglos pasados, el Cabildo—según una antiquísima tradición—recibía en el "Puente de las Arcas" a los hacejeros y entregaba a cada uno un pan y otras limosnas. Ahora el Municipio exime de todo impuesto a los hacejeros que bajan a hombros su carga. Aun en nuestros días, podemos ver a estas mujeres y a estos hombres transformados en atalayas andantes. Con una ingeniosa y extraña atadura, hacen gravitar su carga fuertemente liada, en frazada de arpillera y soga de esparto, sobre la cabeza y la espalda. Transportan así—casi dos leguas de andadura—descomunales haces de leña que luego ellos mismos cortan a las puertas de las casas donde los venden...

Esta tradición es antigua. Ha llegado a nuestros días apenas sin modificaciones. Los hacejeros de hoy, parecen los mismos que vimos en nuestra infancia, los mismos que conocieron nuestros padres y nuestros abuelos, los mismos, acaso, que recibían el pan de los canónigos.

El Ayuntamiento dicta cada año un bando sobre la corta de leña en el monte "El Viejo". Y velando por los intereses de la finca del común, estipula ciertas condiciones para evitar posibles abusos y extralimitaciones. Que también los hay. Y no ciertamente por parte de los hacejeros más humildes. En ocasiones, la corta de leña en el monte pasó a ser una lucrativa industria, con grave perjuicio para la finca. Pues la roza ha de hacerse con arreglo a una técnica especial que evite lamentables destrozos en la riqueza forestal del monte. Velar, porque tal condición se cumpla, es una obligación del Municipio.

Así se hizo siempre. Los hacejeros —gentes humildes que ganan el sustento con su rudo trabajo—merecen toda la protección municipal. Pero otra cosa bien distinta es, como queda dicho, que la vetusta industria pueda dar origen a abusos y excesos perjudiciales para nuestro incomparable Monte, propiedad de todos los palentinos y que por todos debe ser respetado...

# Inauguración del nuevo Curso en la Propaganda Católica

## Presidió el Revmo. Prelado, Mons. Lauzurica

Con la solemnidad acostumbrada y puntual asistencia de obreros alumnos, ha tenido lugar la solemne apertura del curso 1944-45 en la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica.

El acto fué presidido por nuestro amadísimo Prelado, que tenía a su derecha al gestor municipal don Tomás Alonso, en representación del Alcalde, y a su izquierda el muy ilustre señor don Antonio Hijosa, ocupando también sitio preferente representaciones de la Cámara de Comercio y clero regular y secular.

Comenzó la sesión con la lectura de la Memoria escrita por el celoso Director de la Escuela don Laureano Ruipérez, Presbítero.

En ella se anota lo más saliente del curso pasado y se da cuenta del desarrollo de esta magnífica obra social católica.

Seguidamente fué cantado por los alumnos el Himno obrero, cosechando nutridos aplausos y se recitaron bonitas poesías por Julián Rodríguez y Mariano González, que también fueron muy aplaudidos.

A continuación se hizo la distribución de premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación y comportamiento, habiendo obtenido el del Excelentísimo señor Obispo el obrero mosaísta Benito Torres y el de Madrid Manso el panadero Mariano Ferradas.

Cerró la sesión el Doctor Lauzurica formulando a sus queridos obreros varias preguntas del Catecismo y al ser contestadas, dió clara y concisa explicación de su alcance.

En este hermoso interrogatorio, nuestro ilustre Prelado premió generosamente a uno de los alumnos que más se habían distinguido y anunció que para el próximo año se celebraría en las Escuelas un gran Certamen Catequístico, con importantes premios.

Es de hacer constar, dijo, que la asignatura del Catecismo es la principal de este Centro. Para ello se fundó y todos los esfuerzos han de dirigirse a conseguir que sus alumnos sepan el Catecismo y lo practiquen.

Las breves y emocionantes frases de S. E. R. fueron acogidas con entusiastas aplausos, finalizando la fiesta con su Bendición.

A la salida se distribuyeron los ejemplares de la Memoria leída, que además de los datos a que nos referimos antes, contiene un interesante discurso del señor Ruipérez acerca de la enseñanza religiosa de la juventud, señalando que la Iglesia Católica lucha a brazo partido contra la ignorancia y el analfabetismo por medio de la instrucción, no sólo conveniente sino necesaria a todo ser racional; pero más aún contra la falta de educación que lleva a los pueblos a la barbarie, sumiéndolos en el rebajamiento moral y en la grosería social.

## Sucesos locales

MUJER LESIONADA. — La vecina de nuestra ciudad Pilar Mozo Aragón, de 45 años, domiciliada en la calle de Mancornador, número 5, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, para denunciar que, en la vivienda conyugal y durante una discusión, su esposo Félix Rojo González, de 42 años, la había agredido arrojándola una plancha de hierro a la cabeza.

Como la denunciante se hallaba herida, se procedió a la detención del agresor, en tanto que la lesionada pasaba a la Casa de Socorro para que se la practicase la primera cura.

Los médicos de guardia la apreciaron una herida contusa en la región occipital, que fué calificada como de pronóstico reservado.

Félix Rojo, ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

UN ROBO.—Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado Alejandro Seco, de 70 años, domiciliado en la calle de Eduardo Dato, número 3, interior, para dar cuenta de que en sus habitaciones se ha cometido un robo.

Durante la ausencia del denunciante y de su esposa, alguien violentó el candado de cierre de la puerta de la vivienda y del interior de un armario, donde entre la ropa se guardaba, sustrajo la cantidad de 500 pesetas.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

POMPAS FUNEBRES
**Hontiyuelo**
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 9*
PALENCIA

# ANTE EL "DIA DEL SEMINARIO"

## La fundación de nuestro Seminario Conciliar de S. José

### Los Obispos don Cristóbal Fernández de Valtodano y don Alvaro de Mendoza.-Intervención de Felipe II y el Real Consejo de la Corona

El 15 de julio de 1563, tuvo lugar la sesión 23.ª del Concilio de Trento, en cuyo capítulo 18 se trata de la fundación del Seminario en todas las diócesis. Eran tales las esperanzas que poseían los Padres de aquella memorable Asamblea en el capítulo referente a los Seminarios, que muchos de ellos no dudaban en afirmar que, aunque éste hubiera sido el único fruto del Concilio, compensadas quedaban, y con creces, todas las fatigas y trabajos que habían padecido: el Seminario diocesano aparecía como único remedio eficaz para reparar la disciplina eclesiástica.

Mas la erección de los Seminarios era una empresa árdua y difícil, que tenía que ir madurando lentamente, máxime en nuestra nación, donde no se sentía tan apremiante su necesidad.

Concretándonos a nuestra Diócesis, el primer ensayo serio de fundación, tuvo lugar en el Sínodo Diocesano del mes de junio de 1566, presidido por el Obispo don Cristóbal Fernández de Valtodano, deseando sin duda poner en práctica lo acordado en el Sínodo Provincial de Toledo del mismo año. Un paso más se dió en el Concilio del 1583; en él se mandaba que, en el término de un año, cada obispo enviara al Metropolitano una memoria, comunicada con su Cabildo, de la forma de fundación y de la aplicación de las rentas eclesiásticas que fuere posible y de más utilidad en cada diócesis.

El celoso Obispo, don Alvaro de Mendoza, el gran favorecedor de Santa Teresa, en su reforma del Carmelo, al regresar de Toledo a su Obispado, no dejó ya de la mano el asunto del Seminario hasta verle completamente realizado. Y para que el obispo palentino no desmayara ante las dificultades ni se resfriara en su santo propósito, vino la solicitud, a un mismo tiempo paternal y autoritária, del Rey Felipe II.

SUGERENCIAS DE FELIPE II Y DEL REAL CONSEJO

Relacionadas con la fundación del Seminario, hay dos cartas del Rey en el Archivo de la Catedral, fechada la primera en Madrid el 1 de agosto de 1583 y la segunda en San Lorenzo el ocho de octubre del mismo año. En ambas recordaba al obispo el Decreto Tridentino sobre seminarios, diciéndole que ese Decreto era de tanta importancia y utilidad para el servicio de Dios, perfección del clero y aumento del culto divino que, desde que se terminó el citado Concilio, había deseado que se efectuase en todas las diócesis de sus reinos y que, como no se había hecho y quería que los obispos de la provincia de Toledo se adelantasen y enseñaran a los demás con su ejemplo, se lo encargaba mucho, debiendo el obispo comunicar al Real Consejo, antes de ejecutarlo, el lugar elegido para Seminario, las personas que en él habían de vivir, las ren-

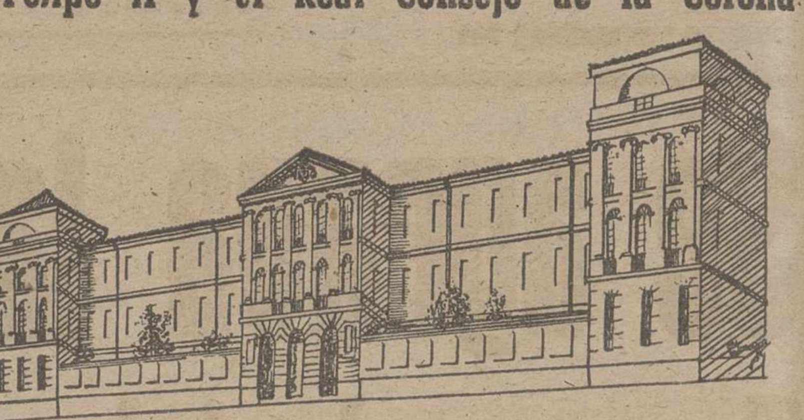

*Fachada principal del magnífico edificio de la calle Cardenal Almaraz, donde se halla instalado actualmente el Seminario Mayor de la Diócesis*

tas que se destinaban a este fin y otros varios detalles.

Don Alvaro, queriendo cumplir el compromiso contraído en Toledo y satisfacer al mismo tiempo la voluntad de su Rey, desplegó una actividad extraordinaria y en los primeros días del mes de enero de 1584 la fundación del Seminario estaba hecha.

De acuerdo con las normas dadas por el Tridentino, se formó una Comisión, presidida por el propio obispo, y que estaba integrada por los siguientes: el canónigo y arcediano del Alcor, don Diego Ortega de Ulloa (a su muerte fué sustituído por el célebre don Francisco de Reinoso, abad de Husillos) y los también canónigos don Sebastián de Tamayo, don Martín Alonso de Salinas (poderoso auxiliar, con don Jerónimo Reinoso, de Santa Teresa en Palencia) y el doctor Juan Fernández de Vadillo, primer canónigo lectoral de esta iglesia Catedral y desde el 1587 obispo de Cuenca. Después de tener varias reuniones, redactaron las Constituciones del Seminario y asignaron los créditos necesarios para la obra, pero pronto se dieron cuenta de que habían ido más allá de lo indicado por el Rey. Fué sin duda entonces, entre el dos de enero, fecha que lleva el primer Reglamento, y el 28 de febrero de 1584, cuando sacaron del Reglamento general otro reglamento que pudiéramos llamar constitucional o básico, el cual contenía solamente las líneas fundamentales de la fundación y dotación del Seminario, y este guión fué el enviado al Real Consejo. Después se redactó otro reglamento interior de la vida del Seminario, minucioso y casero como le llama la Comisión, el cual también sufrió un segundo retoque, aunque de pequeña importancia, ya que los cambios introducidos se reducen a una ordenación mejor hecha de las disposiciones y a la sustitución de los Títulos y Constituciones, en que estaba dividido, por la serie continuada de Capítulos que fué la forma definitiva.

Juntamente con el Reglamento fundamental, envió don Alvaro de Mendoza una carta el 28 de febrero de 1584, llegando todo al Real Consejo de Madrid el 31 de marzo. El 26 de junio del mismo año, el Rey Felipe II devolvía el memorial de apuntamientos, estando anotadas al margen las enmiendas y modificaciones hechas por los Consejeros del Monarca.

Esta ingerencia del Rey, que hoy nos parece tan anticanónica, es muy digna de destacarse ya que únicamente en la fundación de nuestro Seminario tuvo la autoridad real una intervención directa y decisiva.

DONDE ESTUVO EL PRIMER SEMINARIO Y NUMERO DE ALUMNOS

Había establecido el Tridentino, como norma directiva, que el edificio destinado a Seminario se hallara cerca de la Iglesia Catedral y don Alvaro de Mendoza escogió para fundar su Seminario (que debía tener por Patrono y llamarse Seminario de San José) las casas en que vivió y murió el canónigo Santiago de Bustamante, con otras casillas propiedad del Cabildo y que formaban todas un grupo aparte. Pertenecían a la parroquia de Santa Marina y estaban próximas tanto a la Catedral como al Palacio Episcopal. En las Actas Capitulares correspondientes al ocho de agosto de 1583, se dice que, escuchados los miembros de la Comisión, todos los Capitulares, menos uno, coincidieron en que el lugar más a propósito eran las casas del Cabildo donde murió Santiago de Bustamannte y cuyo huerta está enfrente de la Iglesia de Santa Marina.

Con estos detalles a la vista, fácilmente puede precisar el lector qué lugar ocupó nuestro primer Seminario Conciliar.

En el Memorial presentado por el Beato Avila al Concilio de Toledo de 1565, creía aquel Apóstol que era suficiente el número de cuarenta seminaristas para cada seminario, y ese fué el número de colegiales fijado para el de Palencia, auque al Cabildo le parecieron muchos para comenzar y, según las Actas Capitulares del doce de agosto de 1583, prefería el número de 20. Ni nos debe extrañar el corto número señalado, pues, aparte de que la mayor parte de sacerdotes se formaba en las Universidades, sabemos que el primer Seminario Conciliar, el de Rieti, fundado en 1564, no tenía más que veinticinco colegiales.

Además de esos cuarenta colegiales pobres, a los que se proveía de todo lo necesario, debía haber doce seminaristas ricos, que son designados con el nombre de pupilos, y que tenían que pagarse ellos mismos sus estudios, durante los ocho años que duraba su formación.

En cuanto a las normas que se seguían en la elección de los Colegiales, sólo diremos que de la ciudad de Palencia debía haber cuatro, dos de Carrión de los Condes (por los préstamos tomados de su Hospital de la Herrada), dos de Aútillo de Campos, en reconocimiento al gran donativo hecho por don Francisco de Reinoso y uno por cada uno de los cinco Arciprestazgos de la parte montañosa de la Diócesis, pues había allí mucha falta de doctrina espiritual y los lugares tan distantes "que no son conocidos, ni haura quien se acordase dellos".

Descender a más detalles sería hacer interminable el presente artículo. Hoy que, gracias a Dios, los fieles van ya adquiriendo una idea exacta de la importancia y transcendencia del Seminario en la vida de la Diócesis, bien podemos afirmar que no estuvo acertado el señor Pulgar al llenar, en su Historia Secular y Eclesiástica de Palencia, la vida de don Alvaro de Mendoza con el largo capítulo que Santa Teresa de Jesús dedicó a su fundación en Palencia, omitiendo todo lo relativo al Seminario, que iba a ser poderoso foco de cultura y santidad.

¡POR GRATITUD, UNA ORACION Y UNA LIMOSNA PARA TU SEMINARIO!

Ya es tiempo de acometer metódica y documentalmente la gran empresa de estudiar lo mucho que a la Iglesia, a su episcopado y a los clérigos en general, debe la cultura española. Fué la Iglesia la que en España salvó en sus claustros monasteriales y catedralicios los restos de la cultura clásica; la que alentó y fomentó en su seno a nuestras primeras Universidades; la que, principalmente por los grandes Obispos del siglo XVI, dotó y creó aquel sin número de Colegios, (¡solamente en Salamanca se fundaron treinta!), verdadero germen de nuestra Edad de Oro y de donde salían los cardenales, obispos, almirantes, gobernadores, virreyes y teólogos, minorías selectas que renovaron y vigorizaron a nuestra Patria. Fué, finalmente, la Iglesia la que, por medio de sus Seminarios Conciliares, extendió la cultura y formación cristianas hasta las más pobres y apartadas aldeas, dotándolas de un clero docto y santo.

Hoy la Iglesia de España, tu querida Diócesis de Palencia, privada de su patrimonio secular por hijos desagradecidos, tiende hacia ti su mano y con el corazón en los labios te pide una oración y una limosna para su Seminario, para ese centro de formación sacerdotal, el verdadero corazón de toda la diócesis, a fin de que con tu ayuda pueda seguir siendo en nuestros días foco poderosísimo de luz y de amor.

Piensa bien, palentino, lo mucho a que, no más que por gratitud, estás obligado y con la mano en tu corazón ruega por tu Seminario y ayúdale.

J. SAN MARTIN
Profesor del Seminario

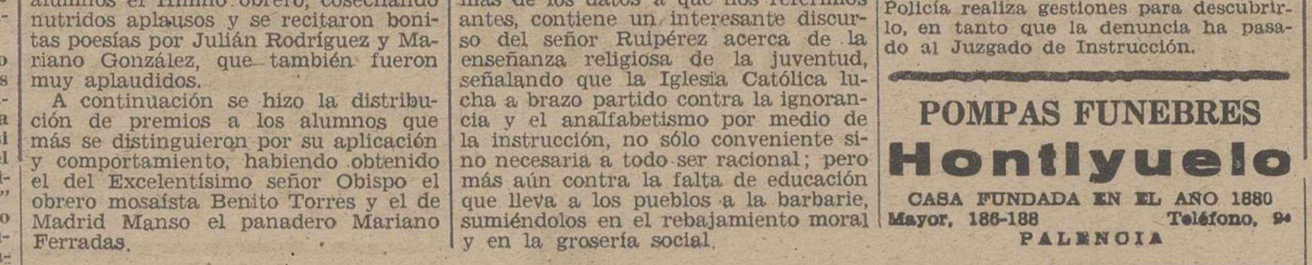


# La vida en la Ciudad

## DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Sesiones a las 7, 30 y 10,30: «Eugenia de Montijo».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Cumbres borrascosas».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua desde la seis: «Tu serás mi marido».

CAPITOL. — Continua desde las 6: «El milagro de Fátima» y «Deliciosamente tontos».

CINEMA ESPAÑA.—Continúa de 5 a 10: «Cuando pasa el amor».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de diciembre de 1944.

Premiado con 25 pesetas, el número 876 y con 2,50 los números 76, 176, 276, 376, 476, 576, 676; 776 y 976.

## RELIGIOSAS

DIA 6 DE DICIEMBRE

*La misa y oficio divino son de San Nicolás, Obispo y Confesor, con rito doble y color blanco. Misa propia, segunda oración de la feria, tercera la mandada.*

## Cursillo de Conferencias en el Colegio Oficial de Farmacéuticos

DISERTACION DEL DR. FONT DE BEDOYA

Preside la Junta en pleno y asisten la mayoría de los Colegiados.

Previas unas palabras del Presidente don Rodrigo Nebreda, que pone de manifiesto la preparación científica del orador, cuyas enseñanzas hemos recibido (conjuntamente con las de los señores M. de Paredes y Payo) en los cursillos inolvidables del Instituto de Higiene, agradece a los compañeros el interés que demuestran por reverdecer los conocimientos adquiridos en la Universidad.

Don Alejandro Font y de Bedoya, dice que agradece a la presidencia, que haya tenido para él este recuerdo para ocupar la tribuna del Colegio y dirigirse a muchos compañeros que conceptúa capacitados para exponer enseñanzas fundamentales de las Ciencias que abarca la Farmacia.

Entra de lleno en el tema y con exposición de cátedra va desarrollando con competencia. Conceptos modernos del estado sólido de los cuerpos cristalizados. Descubrimiento de estructuras aplicando los rayos X (Lane, Dabye, Schaner, Bragg). Consideraciones sobre la composición regular de la luz y de la materia. Explicación de las diferentes clases de redes cristalinas; Constitución de las moléculas salinas, metalóidicas y metálicas. Imprecisión del concepto de molécula para los cristales. Investigaciones de Bragg sobre la estructura del diamante. Algunas formas de complejos de Wener; aptitud especial de los elementos de transición de la tabla periódica.

Estructura de silicatos y propiedades características. Ideas actuales sobre constitución de las proteinas y diferentes clases de Valencias que entran en juego.

Estudios sobre constitución de la red grafítica. Propiedades lubrificantes.

Incompatibilidad de la fórmula Kekedí con los descubrimientos actuales. Comparación de los enlaces alafáticos y aromáticos. Consideraciones sobre la representación antígena de cuerpos con núcleos y los que se les atribuye actualmente. Ejemplos sobre el Naftalena y el Antracano.

Valencias, atomos, moléculas, radicales con gráficas de fórmulas químicas van aclarando conceptos de la Química Orgánica en que series cíclica y acíclica son poderoso conocimiento de sus problemas.

Esta brillantísima disertación terminó dedicándosela al presidente don Rodrigo Nebreda, que demuestra—agrega—una loable inquietud al querer imprimir las reuniones del Colegio el carácter de intercambio de impresiones científicas: garantía y estímulo de una superación constante en la actuación profesional que recoge el crecido número de compañeros asistentes a estos primeros actos, que no han reparado en desplazarse de los más apartados lugares y apesar de lo avanzado de la hora, seguir en expectante escucha ante estas exposiciones.

Pide que se siga el camino emprendido, organizando con frecuencia reuniones de esta índole donde podamos escuchar las exposiciones y estudios autorizados de todos los compañeros que sean llamados a ello.

El señor Font fué muy aplaudido y felicitado por los farmacéuticos que siguieron con un interés muy manifiesto tan documentada disertación.

La próxima serie de conferencias doctrinales, comenzarán a cargo de don Mariano Atienza, que seguramente eligirá un tema de positivo mérito y utilidad para los farmacéuticos que han de preocuparse con toda constancia de las enseñanzas del Laboratorio.

## Junta Provincial de Beneficencia

AVISO A LAS FUNDACIONES BENEFICAS.—Estando dispuesto por Decreto de 7 de julio del corriente año (Boletín Oficial del Estado del 15), y Orden de la Dirección General de la Deuda, de 9 de octubre último (Boletín Oficial del Estado, del 11), el canje de las inscripciones nominativas de Deuda Perpetua al 4 por 100 interior, por la presente Circular se llama la atención a todos los Patronatos de las Fundaciones de beneficencia particular y benéfico-docentes de esta provincia sobre lo dispuesto en citadas disposiciones y en la Circular de la Delegación de Hacienda de 28 de octubre (Boletín Oficial de la provincia de 3 de noviembre), debiendo proceder a su más exacto cumplimiento, consultando con esta Junta Provincial de Beneficencia cuantas dudas puedan surgir al hacerlo.

UNA SUBASTA.—Habiendo sido autorizada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la venta en subasta pública notarial, del edificio propiedad de la Fundación "Hospital de San Juan Bautista de Castromocho", sito en la misma localidad, por el presente anuncio se hace público que la subasta se realizará a las doce horas del día 21 del corriente mes de diciembre, en el domicilio del notario de esta ciudad don Germán Cabrero Labrador, en la calle Mayor Principal número 34, piso segundo, donde pueden asistir todos los que deseen tomar parte en la misma, pudiendo examinar el pliego de condiciones y títulos de propiedad del edificio en las oficinas de esta Junta Provincial de Beneficencia, Gobierno Civil, donde estarán a disposición de cuantos quieran verlos, hasta el momento de la subasta.

Palencia, 5 de diciembre de 1944.

El Gobernador civil presidente interino, Buenaventura Benito Quintero.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116. Telf., 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X. — ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º Teléfono, 816
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número 1. Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 29

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. — Palencia

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de Consulta, de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel., 2545
VALLADOLID

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL, 33, 2.º IZQDA., TEL., 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.

# ¿Quiere V. pasar el rato?

## JEROGLIFICO

Número 10
MUSICO ESPAÑOL

## Charada

por JALLOVERA

*En el teatro, hace días*
*me encontré con un amigo,*
*cuyo nombre aquí no digo*
*para que estudie Matías,*
*pues sé que las cosas mías*
*las lee diariamente*
*para luego, ante la gente*
*decir con satisfacción,*
*que él sabe la solución*
*de manera fehaciente.*
*Aquel es, TRES DOS PRIMERA*
*de profesión liberal*
*que con sonrisa ideal*
*se presenta ante cualquiera*
*que sus servicios requiera*
*con urgencia o sin urgencia,*
*pues es hombre de conciencia*
*y en casos, sabe estudiar*
*lo que debe recetar*
*de remedios de la ciencia.*
*No CUARTA PRIMA lector*
*que te cuente ningún cuento,*
*que lo que en este momento*
*te relato, por mi honor*
*que es exacto, pues valor*
*no tendría si mintiera*
*puesto que si él lo leyera*
*diría con gran razón*
*que soy un embusterón*
*que la verdad adultera.*
*Y ya para terminar*
*les diré que el TODO es*
*más grande que el chimpancés*
*muy difícil de domar,*
*que no se suele encontrar*
*ni en Sevilla ni en Palencia,*
*ni con gracia ni paciencia*
*se podría conseguir*
*hacerle hablar ni escribir*
*ni estudiar ninguna ciencia.*

SOLUCIONES

A la charada por "Jallovera": "Discoteca".

—Al jeroglífico número 9: "Una tortura vil".

*ANECDOTA*

*Un niño mal criado lloraba que se las pelaba porque no le permitían matar un lindísimo canario. Ya estaba la buena mamá medio dispuesta a acceder a sus deseos, cuando el chicuelo, cansado de gritar, se paró para comer rosquillas.*

*—¡Gracias a Dios que callas, bribón!*

*—No, no es que callo; es que descanso.*

EL SEXO DEBIL

FABRICA DE EMBUTIDOS
DE
JUAN DEL RIO
PALENCIA

Autorizada por la Dirección General de Ganadería con el número 10.700.

Autorización de compra de ganado porcino para la campaña 1944-45, expedida por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, núm. 997.

Visada y registrada la autorización de compra, por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Palencia, con el número 4.

# Mensaje de la Inmaculada al hombre como padre de familia

## En cada jornada son más interesantes las amenas y profundas conferencias del P. Castro

Sugerente tema el elegido por el P. Castro en su conferencia del lunes en San Francisco: Mensaje de la Inmaculada al hombre como padre de familia.

Vida del hogar. La define clara y acertadamente: es la base social del mundo. Lo que sea la familia será el mundo. Y porque esto es así, los ataques más directos, los anatemas más fuertes de los disolventes, los dirigen hacia la sociedad conyugal.

Estos ataques son, a veces, directos, claros, descarados... Otras, sutiles, subterráneos, casi no nos damos cuenta de ellos. Hay que vivir alerta. Siempre alerta...

Porque la vida moderna ha creado una plaga: La fuga del hogar. Hoy es facilísimo viajar. Se hace con comodidad. Muchas veces, sin darnos cuenta de ello, se acaba por desarticular a la vida familiar, a la vida del hogar. He aquí el gran peligro. Esos facilísimos viajes, esas constantes salidas de la casa, colaboran eficazmente a esta plaga de huir del hogar. Huye el padre, completamente entregado a los negocios. Huye la madre que no sabe serlo. Huyen los hijos, acaso por el mal ejemplo de los que le dieron el ser... Terrible plaga, que tantos males acarrea al mundo...

Oid, por ello el Mensaje de la Inmaculada, padres de familia que me escucháis... Y los que están fuera de este templo, que atiendan también a esta norma. Mirad, para ello a Nazareth. A aquel hogar sublime, a aquel hogar santo por excelencia...

Pinceladas acabadas de la vida de la Sagrada Familia en Nazaret que el ilustre orador pone en esta parte de su conferencia. Pide la imitación.

Expone la tragedia de tantos hogares que, por desviar su vista de Nazareth viven tan anormalmente. Unos, no quieren ser padres. Matan a sus hijos, aún antes de nacer. Se niegan al cumplimiento de sus deberes. Terrible crimen el que muchos cometen en sus propios hogares al asesinar así a sus hijos.

Pero más terrible es el asesinato de las almas. El mal ejemplo, ¡cuánto contribuye a este malograr de almas!

El padre de familia debe saber bien sus derechos. El primero el de educar a sus hijos. Educarlos para Dios. De ahí la importancia del tema que esbozó el primer día, al hablar de la necesidad de que el hombre se preocupara de su religiosidad en todo y para todo... Aprended de San José a modelar a vuestros hijos. Encauzarlos siempre por el camino recto de la virtud, por la senda del trabajo. Más que dinero, más que riquezas, dejadles el don preciado de que sepan abrirse camino, de que sepan ganarse honradamente el pan cuotidiano...

Y lo mismo a vuestras hijas. ¿Cuántas muchachas de hoy se preparan para ser madres, para ser reinas de su hogar? Alusión atinada a Santa Teresa, ante el peligro de que por querer hacerlas demasiado «sabias» a las hijas de hoy, se las haga malas amas de casa, poco aptas para hacer la felicidad de sus esposos...

Luego, un canto al hombre, a quien Aristóteles llamó el microcosmos, la síntesis de las grandezas de Dios, la obra maestra de la Creación. De ahí se deriva su gran responsabilidad. Y sus enormes derechos, sobre todo en la familia. Porque el padre de familia es quien tiene más derechos sobre sus hijos. Más que el Estado, más que la sociedad...

Nueva insistencia a que oigan el Mensaje de la Inmaculada para con la gracia divina crear hijos para el Cielo, por la Gracia. Unos ejemplos emotivos finales y, el Padre Castro termina su brillantísima conferencia con el anuncio de la que el martes, pronunciará a los hombres palentinos: Mensaje de la Virgen al hombre social.

Y el oyente queda con el deseo de que llegue pronto la hora de acudir a San Francisco—ocho y media para los hombres—para escuchar de nuevo la amenísima y documentada palabra del ilustre paisano que tanto fervor y apostolado está poniendo en su misión de predicador...

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas donde MARTIN
MAYOR 86. — PALENCIA

## REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Catalina López Montoya, de 58 años, casada, Casado Alisal, 49 y Gregorio Ibáñez Pérez, de 66 años, viudo, Barrio del Cristo.

NACIMIENTOS.—Francisco Javier Salas Labanda, de Gonzalo y Agueda, General Mola, 92; José María Ibáñez Nava, de Julio y Romana, Carretera de Valladolid; Pedro Guati Alonso, de Pedro y Julia, General Mola, 30 y José Luis Maestro Hernández, de Agustín y Felisa, Antonio Maura, 27.

M.C.D.2022

# Suplemento Agricola

Página semanal — Palencia, 5 diciembre 1944 — Número 112

## Concurso Comarcal de Ganados en Dueñas

### Tendrá lugar el próximo día 18

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

**REGLAMENTO y programa del Concurso comarcal de ganados que ha de celebrarse en Dueñas el día 18 del corriente.**

Organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario con la colaboración de la Cámara Agrícola, Sindicato de Ganadería y Junta Local de Fomento Pecuario de Dueñas, se celebrará en esta localidad un Concurso Comarcal de Ganados el día 18 del corriente con sujeción al siguiente Reglamento y programa.

REGLAMENTO

Artículo primero: Podrán tomar parte en este Concurso Comarcal de Ganados, todos los ganaderos residentes en algunos de los términos municipales siguientes: Villamuriel, Santa Cecilia del Alcor, Autilla del Pino, Palencia, Baños de Cerrato, Alba de Cerrato, Cevico de la Torre, Cubillas de Cerrato, Hontoria de Cerrato, Población de Cerrato, Tariego, Vertabillo y Dueñas, siendo condición precisa para el ganadero expositor no sea tratante y que posea los animales presentados al certamen con anterioridad de tres meses de la fecha de celebración del mismo.

Art. segundo: El ganado deberá presentarse en Dueñas antes de las once horas del día 18 del corriente, en el lugar que se designe para le celebración del Concurso. Los dueños de los mismos presentarán a la Comisión receptora la Guía de Origen y Sanidad, expedida por el Inspector municipal Veterinario del lugar de procedencia, cuya Comisión tendrá facultades para admitir o retirar los animales según que reunan o no las condiciones precisas.

Artículo tercero: El ganado admitido al Concurso, no podrá ser retirado sin autorización del Jurado, pues en caso contrario perdería el expositor toda opción a premio.

Artículo cuarto: La alimentación, vigilancia y custodia, así como los riesgos de enfermedad o muerte que pudieran correr los animales admitidos al Concurso, serán por cuenta de los propietarios de los mismos.

Artículo quinto: Los propietarios de ganados concursantes, vendrán obligados a facilitar al Jurado calificador cuantos datos sean solicitados y permitir cuantas pruebas, comprobaciones y mediciones se estimen necesarios.

Artículo sexto: Si en algunas de las secciones no hubiese animales inscritos o si les hubiera, no reunieran las condiciones que, a juicio del Jurado, les hiciese acreedores a premio, las cantidades consignadas en las secciones correspondientes podrán ser aplicadas a premiar animales de otras secciones.

Artículo séptimo: La calificación y reparto de premios se efectuará en la tarde del día 18, siendo inapelables los fallos del Jurado y resueltas por la presidencia del mismo, cuantas dudas se susciten y no estén previstas en el presente Reglamento

PROGRAMA

GRUPO PRIMERO — GANADO CABALLAR. — Sección Primera: Yeguas con rastra caballar de raza española o cruzada con extranjera, dedicada a la reproducción en la comarca, de cuatro años en adelante.

Primer premio: 350 pesetas; segundo: 200; tercero: 100; cuarto: mención honorífica.

Sección segunda. — Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de nueve años en adelante, dedicadas a la reproducción en la comarca

Primer premio: 350 pesetas; segundo: 200; tercero: 100; cuarto: mención honorífica.

Sección Tercera. — Lote de tres o más yeguas de vientre, de raza española o cruzada con extranjera, dedicadas a la reproducción y presentadas por Ayuntamientos o ganaderos de la comarca.

Premio extraordinario: 500 pesetas.

Sección cuarta. — Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera de dos a tres años, nacidos en la comarca

Primer premio: 250 pesetas; segundo: 150; tercero: 75; cuarto: mención honorífica.

GRUPO SEGUNDO. — GANADO LANAR. — Sección primera: Lote de seis ovejas y un morueco de raza castellana o manchega, explotada en la comarca.

Primer premio: 200 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Sección segunda. — Lote de seis ovejas y un morueco, de raza churra, explotada en la comarca.

Primer premio: 200 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

## Desanimación en el mercado del martes

GANADOS. — Desanimadísimo el mercado ganadero del martes, pues apenas se registraron entradas del lanar.

El vacuno, como siempre, procedía de las cuadras de la capital.

ABASTOS.—Se celebró el mercado semanal con menos animación que el anterior, pues no vinieron vendedores de los pueblos.

El mercado estuvo muy abastecido de carnes de vaca, ternera, cerdo y cordero, cotizándose el lechazo con cabeza a 14 pesetas kilo.

En pescados, abundancia de varias clases.

Los huevos, que escasean, se venden a 17 pesetas docena, siendo limitadísima la demanda por el alto precio.

**SE VENDE** dos coches turismo; «Chevrolet», 20 HP., con gasógeno «Gas-Móvil», cinco cubiertas 500 x 20, seminuevas; «Renault», 13 HP., cinco cubiertas 600 x 16, buen estado. Referencias: Tiburcio Tejedor Ausín, Torquemada.

**VENDO** piano, buen uso, «A. Mozferden», y saxofón soprano, plateado, sistema. Julián Torres, Saldaña.

## Los trigos nacen bien

### La falta de lluvia retrasa algo la campaña remolachera

### Impresiones sobre el campo y los mercados

El tiempo se puso blando y suave, lloviendo algo, pero, como siempre, cansándose enseguida de llover. Lo caído es lo justo para que nazca lo que se retrasaba en nacer, pero al fin viene naciendo normalmente, aunque con alguna falta en los centenos y algarrobas. Los trigos nacen bien, con igualdad. El miedo a que no naciera ha pasado. Pero la lluvia todavía no ha calado bien, hasta cuando escribimos estas líneas, tanto que al pretender sacar las remolachas se agarran abajo las raíces, y sin blandura en la tierra se arranca mal; claro es, que ganan en la tierra, máxime con la blandura habida, pero muchos cultivadores necesitan dinero y quieren sacarlas y no pueden porque abajo la tierra está completamente seca. La campaña se retrasa mucho. Es de suponer que poco a poco vayan llegando las lluvias, que bien se hacen desear desde hace tres años, a excepción de todo el norte cántabro, en que está lloviendo ya demasiado, de forma que se interrumpe la recolección del maíz, patatas, hortalizas y frutas. En cambio van teniendo otoñada, y el ganado lo agradece bien. De arroz parece que se hace una cosecha mayor que las pasadas últimas, estándose distribuyendo normalmente. De aceite ya hay nuevo en la zona sevillana temprana, de prensadas de lo caído de verdeo; en la zona de Jaén empezarán a recoger la oliva hacia la Purísima, como todos los años; no vienen buenas impresiones. Y las naranjas, están empezándose a coger las mandarinas y tempranas.

TRIGOS.—No hay novedad en este sector, más que se están moliendo y enviando las harinas hacia los puntos adjudicados. Las fábricas trabajan normalmente.

VINOS.—Continúan muy firmes en la Mancha, operándose a 11 pesetas, grado y hectolitro; en otras zonas se sostienen los precios, vendiéndose bastante cantidad, siendo Cataluña la región que más ofrece ahora, y acaso la que más afina, ya que ceden de 9'25 a 9'50, grado y hectolitro, sobre foudre.

ALFALFAS.—Muy firmes y se opera con animación; vagones disponibles con talón en mano, a 115 pesetas cien kilos, habiendo quien ya pide más. En cambio, a facturar cuando haya vagones, allí donde se tarda mucho, a menos dinero se comprometerían partidas, pero el mercado sólo toma en consideración las ofertas con talón inmediato.

PAJA.—Flojea mucho, porque hay otoñada en las zonas más consumidoras, y aunque la hierba de ahora tiene poca importancia, sin embargo, hace concebir optimismo, y los ganaderos no almacenan como almacenaron el otoño del año anterior. De todos modos, aunque hay flojedad, los precios no bajan, sosteniéndose los tenedores; claro es, que esto no quiere decir que no se aceptará alguna contraoferta, con algún céntimo menos en kilo. Las ofertas circulan, en pacas, de 50 a 60 pesetas cien kilos, la de algarrobas y legumbres, según estaciones en que se ofrezcan, y las de trigo están algo más firmes que las de legumbres, haciéndose de 35 a 40 pesetas cien kilos, en pacas y sobre vagón origen castellano.

AZUCAR.—Parece ser que, como informábamos en crónicas anteriores, el 60 por 100 irá al consumo, a 4'25 el kilo, y el 40 por 100 a la industrialización, a 6 pesetas. La remolacha se está pagando en casi todas las fábricas de esta región a 350 pesetas tonelada.

Va resultando algo menos gorda que se esperaba, porque no se pudo regar todo lo que se quiso, pero para las fábricas se considera muy buena al tener mucho grado azucarero.

FRUTOS SECOS.—Continúan firmes todos, sin excepción, porque parece que se ha conseguido exportar algo.

VARIOS ARTICULOS. — Garrofas, firmes, sin variación; bellotas, sostenidas; castañas, de 1'20 a 1'40, según procedencias; aceite de almendras, a 16 pesetas; esparceta, a 3'75 el kilo; cañamones, a 5'75 el kilo, en origen; panizo, a 3'50, y semilla de alfalfa, de 12 a 18, según clases.

REMOLACHA FORRAJERA.—Hay poca oferta por vagones, pero ya va saliendo alguna, por cierto de buenas calidades, a 35 pesetas cien kilos, en líneas de Medina.

GANADOS.—Se encalma mucho el mercado general, pues hasta el mular y caballar, si bien no ceden en baja, se ha operado con precios menos exagerados, atendiendo a algunas contraofertas; el bovino, flojea en algunos sitios. Los demás se sostienen altos. Las vacas lecheras, se ha operado, la vaca tipo normal, a 6.900 pesetas, y luego más o menos, las mejores y las peores. (De Ceres).

## ENSEÑANZA

DE OPOSICIONES. — En el Instituto Nacional de Enseñanza Media, terminó en la mañan del martes la práctica del segundo ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, cuya tercera parte consistió en la resolución de un problema matemático.

Antes de las dieciocho horas del día 23 de diciembre, se harán públicas las calificaciones obtenidas por los opositores en este segundo ejercicio y el día 11 de enero dará comienzo el curso de veinte días del Frente de Juventudes y Escuelas del Hogar, que finalizará el 31 del mismo mes.

LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA PRIVADA.—El «Boletín Oficial del Estado», fecha del 1 de diciembre, inserta una Orden ministerial disponiendo que todos los Colegios de Enseñanza Primaria privada formularán por duplicado una declaración según el modelo oficial que también se publica.

A este efecto, se consideran Centros de Enseñanza Primaria Privada todos los que se dedican a este grado de enseñanza, creados o sostenidos por particulares o por entidades públicas o privadas, Corporaciones, Asociaciones, Fundaciones o Sociedades de cualquier género, cuando los profesores o maestros que den las lecciones no figuren en el escalafón del Magisterio en activo con sueldo a cargo del Presupuesto de este Ministerio y también cuando, no obstante contar por excepción con maestros nacionales, el sostenimiento del Colegio no corra íntegramente a cargo del presupuesto de Educación Nacional.

Las declaraciones duplicadas se entregarán durante todo el mes de diciembre del año actual, a las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria, cuando los Centros estén domiciliados en la capital de la provincia, o por mediación del Alcalde respectivo, los instalados fuera de la capital.

El incumplimiento de esta Orden o la omisión o falseamiento de alguno de los datos que se piden, aparejará la consideración de clandestinidad en el ejercicio de la enseñanza y la Dirección General podrá ordenar la clausura de los Centros o clases cuya existencia o verdadera actuación se hubiere ocultado.

**JOSE LUIS DE GUZMAN**

De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

## CALENDARIO MISIONAL PARA 1945

**NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR CATOLICO**

**Indicadísimo para Centros de Acción Católica y Asociaciones piadosas, para oficinas y despachos, para Colegios y escuelas...; para regalos navideños**

Es una maravilla de presentación y contenido; un alarde tipo-litográfico; una verdadera preciosidad.

Forma un taco grande de 368 hojas, cada una con su bella ilustración en fotocromo, bicolor o fotograbado, siempre en color variado.

Anécdotas misionales movidas, emocionantes... Hechos y dichos de Misiones; estadísticas y curiosidades, aventuras y martirios...

Es una lección diaria de misionología, en la forma más suave y seductora.

Es un asomarse cada día al mundo de las misiones, para recoger gota a gota la emoción de aquellos exóticos países, para admirar los heroísmos de los Misioneros y llorar las miserias de los paganos.

Es una propaganda sugestiva y eficaz.

Pídalo hoy mismo, llenando el «Boletín de pedido» que va al pie y enviándolo al Padre Castro, Secretariado de Anking, Azcoitia, 19, (teléfono 432). PALENCIA — **PRECIO, DIEZ PESETAS**

### BOLETIN DE PEDIDO

Sírvase remitirme ..................... ejemplares del CALENDARIO MISIONAL para 1945.

Por giro postal envío, enviaré .............. pesetas, o puede enviármelo a reembolso. (Táchese la frase que no interesa).

Mi dirección es:

..................................................
(Nombre y apellidos)

..................................................
(Calle y número)

.................................... ....................................
(Población) (Provincia)

## La Vida en la Provincia

### Entrega del proyecto de abastecimiento de aguas y alcantarillado en Paredes de Nava

PAREDES DE NAVA

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El domingo recibimos la grata visita de los ingenieros señores Paz Maroto y Del Olmo Mallol, encargados de la confección del proyecto de abastecimiento de aguas y alcantarillado de esta villa. Hicieron entrega del proyecto ya ultimado y ante la gestora municipal presidida por el señor alcalde y jefe local de Sanidad hicieron una exposición detallada y documentada del mismo.

Por fin, y merced al entusiasmo y celo de la Corporación Municipal y especialmente del señor alcalde, Paredes va a ver muy pronto cristalizadas en venturosa realidad sus sueños dorados de mejoramiento higiénico y ornato de sus calles a tono con lo que la vida moderna exije de una villa de la importancia y rango de la nuestra. Es cierto, sí, que la magna empresa impone un gran sacrificio económico, pero con la ayuda oficial que tan generosamente subvenciona estos proyectos y la gracia de Dios sobre todo, Paredes será en breve una villa limpia, salubre, orgullo y honor de sus hijos.

Yo no puedo menos de tributar un elogio fervoroso y encendido a nuestra Corporación Municipal que ha sabido y podido enfrentarse con este gran problema y resolverle con la valentía y audacia que requieren estas empresas colosales y que sólo espíritus timoratos han creído irrealidades. Aplauso y elogio al que va unido—aunque no hace falta—una incitación y estímulo para llevar a término esta obra sin dilaciones y con toda la urgencia y rapidez necesarias.

NOTA RELIGIOSA.—El domingo se celebró con gran solemnidad la fiesta de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones. La Asociación de la Propagación de la Fe ha querido este año darla un tono de brillantez con misa solemne y sermón a cargo de don Marcelo González, Profesor del Seminario de Valladolid, que resultó una pieza oratoria verdaderamente magistral, repleta de unción y doctrina.

También la simpática Cofradía de Santa Bárbara ha honrado a su patrona con cultos extraordinarios en la iglesia de San Martín. El panegírico de la Santa estuvo a cargo de un hijo de Paredes, el Teniente Castrense y Caballero Mutilado don Alberto Cardeñoso, que confirmó la fama que ya tenía entre nosotros, de orador elocuentísimo y de altos vuelos.

Así es Paredes, un pueblo que sabe conjugar perfectamente los altos valores morales y del espíritu con el progreso material.

*El Corresponsal*

ALAR DEL REY

BODA.—En la iglesia parroquial de la villa, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la bella señorita Luisa Fuente Polanco, de la Vid de Ojeda, con el agente de la Policía Armada, de Palma de Mallorca, don Amando Vega Martín.

Firmaron el acta por parte del novio don Jesús Vega, alcalde y jefe local de La Vid y por parte de la novia, don Benigno Fuente Mediavilla, ambos hermanos políticos de los contrayentes.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el Restaurante "Casa Bonilla".

Los novios salieron en viaje de luna de miel con dirección a Santander y otras capitales, dirigiéndose finalmente a Palma, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra más cordial felicitación, lo mismo que sus respectivas familias.—E. C.

SOTOBAÑADO

PARA LA GUARDIA CIVIL Y PUEBLOS DE LA DEMARCACION DEL PUESTO DE AMUSCO.—Pronto van a cumplirse siete años, en que nos cupo la honra de iniciar una suscripción para ofrecer a la heroica Guardia Civil de Amusco una bandera, como premio a sus actividades y desvelos en favor de la demarcación, a la vez que como prueba de afecto, por sus abnegados servicios y entrañable amor a la Patria.

En enero de 1938, se cerró la colecta con 471 pesetas y cuarenta céntimos. Circunstancias especiales de todos conocidas, impidieron llevar a la práctica tan simpático como merecido homenaje, quedando depositadas las pesetas en poder de nuestro buen amigo don José Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Monzón.

En estos días nos hemos puesto en comunicación con miembros de la Junta de homenaje para llevarlo a cabo cuanto antes, sintiendo en el alma que nuestra obligada ausencia, haya sido causa quizá del retraso sufrido; retraso que sabrán comprender y disculpar los heroicos guardias y honrados vecinos de los pueblos que están bajo su custodia.

EL CORRESPONSAL
M. González

VILLABERMUDO

BODA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se celebró el matrimonial enlace de los jóvenes señorita Teresa Herrero Hijosa y don Jesús Rodríguez Martín, de conocidas familias de la localidad. Fueron apadrinados por la señorita Dorita Herreros Hijosa, de Torrelavega y don Teófilo Bravo Rodríguez, alcalde de Villabermudo, primos de los novios respectivamente.

Firmaron el acta por parte de la novia don Julio Martín, industrial de Barruelo y don Marcelo Herreros, de Torrelavega y por parte del novio don Siro Melchor, propietario de Abia de las Torres, don Vicente San Millán capitán del Ejército, don Jesús Martínez y don Antonio García de Bilbao.

Los numerosos invitados, cerca de setenta, fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos cónyuges salieron de viaje con dirección a Madrid, Valladolid y otras capitales. Les deseamos larga y feliz luna de miel, felicitándoles lo mismo que a sus respectivas familias.

*El Corresponsal*

MENESES

NUEVO ECONOMO.—¡Ya tenemos cura! Era la voz general de este humilde vecindario en el día de ayer, al recibir en su seno al nuevo sacerdote que el excelentísimo señor Obispo manda para regir los destinos de esta parroquia.

Gracias a Dios sonó la hora en que las campanas echadas al vuelo anunciaran la gran nueva. Las gentes agrupadas en la plaza del pueblo, con sus dignísimas autoridades a la cabeza, salieron a su encuentro para rendir el primer homenaje de afecto filial al nuevo sacerdote y todo el pueblo en general con muestras de cariño le siguió a la iglesia para oír la santa misa con esa emoción y alegría con que se mueven las fibras del corazón en los momentos solemnes de la vida. Un solemne Te-Deum puso fin a las plegarias de todos los asistentes dando gracias a Dios, por habernos concedido lo que desde hace unos meses veníamos pidiendo: un sacerdote bueno, que nos guíe y nos ayude a llevar la cruz de estos tiempos con resignación y fe y llene de fe y caridad nuestra alma, santificándola con sus bendiciones que son las del cielo.

¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor, don Pablo Cascón, Cura ecónomo! ¡Que Dios bendiga su obra! Y la nuestra no sean propósitos e intenciones de un día como nos dijo en su plática de salutación nuestro nuevo sacerdote.—*M. Calleja.*

CABRIA

BODA.—En la iglesia parroquial de San Andrés de Cabria, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Andrea Seco, hija del acaudalado propietario de la localidad, don Fidel Seco, con el mecánico de la Naval de Reinosa, don Ezequiel García.

Actuaron de padrinos en la nupcial ceremonia, la encantadora señorita Amparo Seco, hermana de la contrayente y don Félix Ruiz, hermano político del novio.

Firmaron el acta matrimonial don Teófilo Fernández y don Jacinto Alvarez. La novia vestía elegante traje de calle, tocada con el simbólico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados entre los que figuraban las señoritas Angelita Seco, Albina Sevilla, Victorina Seco, Ascensión Seco, Herminia Sevilla y Angeles Ruiz, fueron espléndidamete obsequiados en casa de la desposada.

Los desposados salieron en viaje de novios para varias capitales de España.

Reciban los mismos nuestra más cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus respectivas familias. — A. S.

Vides americanas
Arboles frutales
Viveros Provedo
LOGROÑO

## anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

**«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».**

**GRADAS** de ballestas, de púas y de estrellas. Rodillos desterronadores. Almacenes Ortega, Palencia

**VENDO** cuatro toneladas remolacha forrajera. Angel Diez Acinas, Villaturde.

**SE VENDE** «Berlina» seminueva. Catedral, número 2, principal.

**TRIPAS** choriceras, vendo a 1'00 y 1'50 vara. Rizarzuela, 44 y Teniente Velasco, 3, al lado del Bar Moreno

**VENDO** carro de par mulas, seminuevo. En Villasarracino, Lucinio Cuadrado.

**CARROCERIA** de «Citroen», B-14, vendo barata y carrocería «Fiat», 520, con chasis. G. Rodero, Carrión de los Condes.

**VENDESE** furgoneta «Donel», 9 HP., documentación corriente. Informes, Talleres Espino, Palencia.

**COMPRAMOS** alternador de cincuenta caballos 220/127 voltios, o igualmente de alta tensión para rebobinarlo. Escribir, Industrias Metálicas Vizcaínas, Apartado, 720. Bilbao.

**SE VENDE** par de mulas, de siete cuartas, cerradas. Tratar, con su dueño, en Villamediana, Floriano Puertas.

**SE VENDE** remolacha forrajera. Camino Torrecilla, primera huerta. Marciano Tovar.

**SIRVIENTA**, se necesita, que sepa cocinar, ganará buen sueldo, en casa no labradores. Dirigirse, a don José Ferrer, Cigales (Valladolid), chalet.

**ARADOS**, bisurcos y cultivadores. A. Vaquero, Autilla del Pino.

**VENDESE** finca recreo y tejera, dos kilómetros Palencia. General Franco, 6, segundo.

**PALOMINA**, compro almacén paja Matilla, carretera de Grijota, Palencia.

**CONTRATOS** extraviados. De centeno, número 683.973, de 340 kilos; yeros, 720.330, de 40; cebada, 720.853, de 69, y avena, 204.636, de 56, expedidos por el S. N. del Trigo de Quintana del Puente, rogando les entreguen a Nicolás Martínez. Cobos de Cerrato.

**VENDO** treinta ovejas borras y sobreborras. En Villanuño, Prisciliano Macho.

**LABRADORES**. Si queréis injertos de resultado, comprad al viverista Julián Garrido, Villacidaler.

**SE VENDE** cuatro novillas holandesas, preñadas, y un carro de varas de transporte, seminuevo. Eusebio Olivares, Monzón de Campos.

**SE VENDE** cuarenta fincas rústicas en término municipal de Renedo de la Vega, y dos huertas de primera clase, en el de Saldaña. La cabida de estas últimas es de cuatro y media y diez fanegas. Informes, doña Leonor Gonzalo, en Saldaña.

**VENDO** carro de par, seminuevo. En Villasarracino, Olivo Andrés.

**SE VENDE** 4.000 kilos remolacha forrajera a 3 pesetas arroba. En Villaturde, Vicente Pérez.

**SE VENDE** 4.000 kilos cebollas para matanzas y 3.000 docenas de puerros. En Villoldo de Campos, tratar, con Luis Pérez.

**VENDESE** tres chivas cubiertas. Para tratar, en Mazariegos, Teódulo Higelmo.

**SE VENDE** macho cerrado, cuatro dedos. En Támara, Hilario de la Fuente.

**SE VENDE** un toro y una vaca, abocada a parir; un arado «Rusack», pequeño. Carretera Valladolid, Rafael Balbás.

**PASTOR**, necesito, con chico a ser posible, se da casa y lumbre. Simeón García, Villamuera de la Cueza.

**SE VENDE** una cerda de unas trece arrobas (capada), clase superior, criada en casa. Almacén de vinos Ayarza, Puente Mayor, Palencia.

**VENDO** mula, cuatro años marzo, ocho de dos, buen trabajo. Esteban Alonso, Abarca.

**VENDO** treinta ovejas nuevas, parir en Enero. Esteban Alonso, Abarca.

**BICICLETA** seminueva, pequeña, para niña, se vende. Becerro de Bengoa, 4.

**CHOFER**, camión grande, residir pueblo esta provincia, gran competencia profesional. Inútil presentarse sin esta condición. Informarán, Agencia Castilla, Palencia.

**MOTORES** eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

**MARMOLISTA** lapidario. Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8, Palencia.

**ARRENDAMIENTOS** rústicos. Para ver su caso adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» con todo lo legislado hasta el día. Pedidos: Afrodisio Aguado y al autor.

**ATENCION**. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

**CAMION**, cuatro toneladas, toda prueba, siete cubiertas nuevas, vendo. Camioneta «Fiat», dos toneladas, bien calzada, siete cubiertas, toda prueba. Agencia Chevrolet, Puertas. Palencia.

**MULA** cerrada de buen trabajo, se vende. Informes, Fábrica de Harinas «La Julia».

**OFRECESE** oficial herrero. Constantino Pérez, Tabanera de Cerrato (Palencia).

**SE VENDE** en cantidad, machones chopo, todas dimensiones. Tratar, Alcalde de Villanuño de Valdavia.

**POTRO** inmejorable de 20 meses, se vende. Informarán, Avenida Casado del Alisal, 51. Almacenes.

**TERRENO** con cuadra, véndese. Santiago, «Villa Elvira», frente Fábrica Nacional.

**PASTOR**, se necesita. Solicitudes por escrito, Carlos Alonso, Mayor, 115. Palencia.

**MOZO** de mulas, se necesita para caserío, con poca familia, buenas referencias. Informarán, en Palencia, calle Doctor Cajal, número 2, segundo, izquierda.

**CRIADA**, bien impuesta, se necesita. General Amor, 21, segundo.

**MOTOR** gasolina «Lister», cinco caballos, se vende, solo o acoplado a bomba riego. Valentín Paniagua, Camino San Román (huerta).

**SEGURO ENFERMEDAD**. Previsión «Vasco-Navarra», Colaboradora de la Caja Nacional. Confíenos sus asuntos. Agencia Castilla.

**AGRICULTORES**. Hagan sus ofertas de paja directamente. Informes, J. Macho, Claudio Moyano, 18, tercero. Valladolid.

**COMPRO** moto en buen estado, con documentación o sin ella. Informes, Leoncio Palomino, Plaza España, Aguilar.

**ENRIQUE** Quirós Cruz. Viverista. Criador y exportador de Vides Americanas. Barco de Valdeorras (Galicia).

**SE VENDE** máquina frigorífica seminueva, para hielo o cámara, 2.000 kilogramos diarios, con puertas y serpentines; otra de 1.000. Apartado, 837. Bilbao.

**HORTELANO**, se necesita, buenos informes, para vivir en huerta. Martín Calleja, 3.

**GANADEROS**: Procedente de Santander ha llegado un vagón de novillas recién paridas; en las ventas hacemos cambio por carne. Informes, «Venta la Eritaña», frente Fábrica Nacional.

**SE VENDE** tres vacas, una abocada a parir, y resto dando leche. Tratar, en Venta de Baños, calle Barbotán, con Reinaldo Barallar.

**YEGUA** cubierta al contrario, cumple en febrero, la cuerda, vendo. En Astudillo, Lucio Mediavilla.

**VACA** holandesa, dando leche, vende Cesáreo Ruiz, Autillo de Campos.

**VENDESE** radio-gramola, especial para baile-bar. Tratar, Benjamín Salvador, Barrio del Otero.

**SE OFRECE** guarda de mulas de Villamediana, para guardar, con un hijo de quince años. Alejandro Bravo, Villamediana.

**VENDO** 130 cántaros de vino; cuatro cerdos, seis arrobas; escopeta, número 12, nueva, Matías del Río, en Villadiezma.

**VENDO** novilla, recién parida, abundante leche. Maurino Prieto, Santillana de Campos.

**VENDO** cerdo de ocho arrobas. Pedro de la Hoz, Santillana de Campos.

**SE VENDE** dos vacas para carne. Jesús Requena, Manquillos.

**VENDO** caballo y macho, media edad, a prueba. Villamuera de la Cueza, Abilio Miguel.

**HERRADOR**, se necesita para pueblos Revenga, Villovieco, Villarmentero. Dirigirse personalmente, Veterinario.

**VENDO** pelliza nueva. Queipo Llano, 10, primero.

**VENDO** par mulas quincenas, bonitas, y mula cerrada, tres dedos. Honorato Fernández, Palacios del Alcor.

**VIVEROS**, se vende injertos y barbados, clases garantizadas. Francisca Gurpegui, calle de Eduardo Dato, número 23, primero.

**VENDO** autos, muchos modelos, desde TRES PESETAS. Informes, Albino R. Alonso.

**VENDO** cien borras y setenta borros, sesenta corderos y catorce cabras. Para tratar y verlas, Asunción Merino. Villamelendro de Valdavia.

**VENDESE** cerda, doce arrobas. Tratar, con Desiderio Martín, Osorno.

**VENDO** burro, seis años, talla regular, carrillo, junto o separado. Amusco, Leandro García.

**CONTABLE**, necesita almacén de coloniales. Las solicitudes por escrito, indicando referencias, a la Administración de este periódico, quien informará.

**SE VENDE** máquina «Tupi», marca «Guillet». Osorno, Francisco Alonso.

**PERDIDA** de una vaca del país, marcada a fuego, con una R en el cuarto trasero. Se ruega avisen a Gonzalo Gutiérrez, Alar del Rey (Palencia).

**VENDO** dos máquinas «Singer», sastre y familiar, económicas. Melchor Santoyo, pintor, Astudillo.

**A. SECO CARRANCIO**
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones — Mayor Pral., 120

†

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. Serapio Gil Miguel**

**AGRICULTOR**
que falleció en Palencia
EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1941
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

**D. E. P.**

Sus desconsolados hermanos doña María Ascensión y don Félix; hermana política Isidora de Miguel Guiñales; sobrina Carmina; primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les suplican le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Calle de esta ciudad y en la capilla del Ave María de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

M.C.D.2022

# Saarlautern ocupada por los aliados

## Los alemanes han sido expulsados de toda la ribera occidental del Mosa

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario Aliado, 5.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"Las fuerzas aliadas que combaten en Holanda, han expulsado al enemigo de toda la ribera occidental del Mosa. Caza-bombarderos atacaron ayer el transporte en Holanda oriental y Alemania occidental, y objetivos en los sectores donde se lucha. Las vías férreas fueron cortadas al Noreste de Amersfoort, al Norte y Noroeste del Ruhr, en el sector de Dorsten, en Varseveld, en Xanten y al Noroeste de Borken. También se efectuaron ataques contra un tren militar en Ahaus, contra locomotoras que circulaban al Este de Geldern, vagones cisternas en Haltern, edificios de la estación de Munster y barcazas, locomotoras y trenes entre Munster y Meppen.

En la orilla occidental del río Roer, nuestras tropas tropiezan con mucha resistencia en las afueras de Julich. Al Este del río Inde, hemos consolidado nuestras posiciones en Lucherberg y en Luchem.

En el sector de Brandenberg, al Sureste de Hurtgen, hemos ganado algún terreno. Caza-bombarderos atacaron pueblos fortificados del sector de Dren, las ciudades de Euskirchen y Uxheim, los empalmes ferroviarios de Lovenich y Zulpich y fábricas en Kierdorf. En el valle del Sarre, hemos conquistado la ribera occidental del río, a partir del sector de Merzig, al Sur de Sarrelouis. El enemigo ha sido expulsado de Wollerfangen y nuestras tropas que combaten en Sarrelouis, después de haber cruzado el Sarre, tropiezan con fuerte resistencia. Más al sur, hemos alcanzado las ciudades de Thedinge y Dieblingen y hemos avanzado más allá de Puttlingen. Al Noreste de Saarunión, nuestras tropas tropiezan con una resistencia denodada en las cercanías de Voellerdingen y Domfessee.

Caza-bombarderos han atacado pueblos fortificados en la región del Sarre. Fueron destruídos vagones y locomotoras detrás de las líneas enemigas y cortadas las vías férreas de muchos puntos. Caza-bombarderos atacaron también los empalmes ferroviarios de Teilchshoff, al Este de Destuttgart.

Hemos limpiado de enemigos varios pueblos al Este y Oeste de los Vosgos meridionales, en el curso de nuestro avance en dirección Norte. Hemos ganado algún terreno en la llanura alsaciana. Por tercer día consecutivo continuó la lucha en Selestat. Continúa nuestro avance metódico en los Vosgos septentrionales.

Durante la tarde de ayer, bombarderos pesados escoltados por cazas, continuaron la ofensiva contra la red ferroviaria del Ruhr, con densos ataques sobre Oberhausen. Durante la noche pasada, bombarderos pesados atacaron los centros ferroviarios e industriales de Arlsruhe y Heilbronn".—Efe.

LA EXPLOSION DE LA ESCLUSA DE AMBERES

Berlín, 5.—En relación con la explosión de la esclusa de Amberes, la Oficina de Información Internacional, comunica:

"La explosión fué preparada por un grupo especializado en explosiones por medio de dinamita, perteneciente a la Marina de Guerra, bajo la dirección del teniente de Artillería de la Armada, Prinzhorn, que ya se distinguió en la explosión del puente de Moerdicjk, cerca de Hallandsch Diep. También en este caso se trató de una empresa combinada, en la que participaron barcos especializados en el lanzamiento de explosivos y nadadores de combate. Todas las embarcaciones y nadadores que intervinieron han regresado. Cada carga empleada llevaba cerca de 1.000 kilos de materias explosivas. Los hombres encargados de la colocación de los explosivos, nadaron y se sumergieron con los cuerpos explosivos hasta una profundidad de 15 metros, a fin de colocarlos al pie de la esclusa. La explosión se produjo puntualmente y constituyó un éxito completo, según demuestran las fotografías tomadas".—Efe.

SAARLAUTERN OCUPADO POR LOS ALIADOS

Londres, 5. — Saarlautern está totalmente ocupado por los norteamericanos, según se anuncia oficiosamente. La infantería del II Ejército se halla a dos kilómetros al Noreste de la ciudad y lucha ya en las defensas exteriores de la línea Sigfrido.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 5.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el sector de combate cerca de Aquisgrán disminuyó la intensidad de los ataques enemigos en el 19 día de la gran batalla defensiva. En el curso de sus vanos intentos de destruir nuestro frente, el adversario sufrió elevadas pérdidas y se ve obligado a efectuar una reorganización de tropas de gran envergadura. En Lorena, la ciudadela de Sarrelouis, ha sido reconquistada en un contraataque, después de vencer la tenaz resistencia del adversario. Al sureste de dicha ciudad, el enemigo atacó en el glacis de nuestras fortificaciones occidentales. Sólo después de sufrir elevadas bajas, pudo penetrar en ciertos sectores en una profundidad de unos kilómetros.

En Alsacia, continúan los combates locales cerca de Solestat, en las cumbres de los Vosgos y al oeste de Tann, en medio de una tempestad de nieve. En general, no ha cambiado la situación.

El fuego de nuestras armas de largo alcance continuó dirigido anoche contra Londres.»—Efe.

**Tripas para Embutidos**
Especiales para salchichas
**Santiago González**
General Franco, 4.-PALENCIA

## Eisenhower se dirige al pueblo alemán

«EL GOBIERNO DE OCUPACION ACTUARA CON RIGOR Y ENERGIA, PERO CON JUSTICIA»

EISENHOWER

Londres, 5.—Radio Luxemburgo ha transmitido unas instrucciones del general Eisenhower al pueblo alemán, en las que anuncia que el comandante jefe aliado ejercerá sus poderes de gobernador militar en consonancia con las leyes de la justicia, de la humanidad y de la civilización. "El Gobierno militar de la Alemania ocupada, actuará con rigor y decisión, pero con justicia, dice la proclama; su objetivo es la destrucción del sistema nacionalsocialista y del agresivo militarismo alemán. El Gobierno militar se basará en principios legales escritos". Dice también, entre otras cosas, que las leyes actuales que no contradigan a las del Gobierno militar, quedarán vigentes.—Efe.

## Fuerzas francesas entran en Siena

He aquí la recepción que hicieron los habitantes de Siena (Italia), a las tropas francesas que ocuparon la ciudad

**AGRICULTOR:**
Sin dinero, sin frío, sin barro, sólo con la tierra, los anticipos de abonos y semillas y tu esfuerzo personal puedes hacer lino
Dirígete a:
BARRIO
Menéndez Pelayo, 22
PALENCIA

# La ciudad de Russi conquistada por los aliados

## Tropas del VIII Ejército cortan el ferrocarril Rovenna - Bolonia

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel general aliado en el Mediterráneo, 5.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Entre los ríos Lamone y Montone, las tropas del VIII Ejército han forzado el paso del Canal Scolo, vía Cupa, a pesar de la fuerte resistencia enemiga, y después de un rápido avance, cortaron el ferrocarril Ravenna-Bolonia en Golo. También ha sido conquistada la ciudad de Russi, cesando la resistencia organizada del enemigo al Este de Lamone, y al Sur de Russi.

Tropas indias del V Ejército han ocupado cierto número de alturas, entre ellas la de Monte Visano, y han penetrado en la ciudad de Casolavalsenio, en la carretera de Vastel Bolognese».—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL MEDITERRANEO

Berlín, 5.—«En Italia central, nuestras divisiones libran duros combates defensivos desde las estribaciones de los Apeninos, región de Etruria—en el sector situado al suroeste de Faenza—hasta la región de Ravena; el enemigo ataca intensamente en este frente. Nuestras tropas impidieron que el adversario rompiera nuestras líneas.»—Efe.

# Inglaterra da toda clase de explicaciones a Alemania

## Por el hundimiento de un buque hospital en el golfo de Venecia

Cuartel General Aliado en el Mediterráneo, 5.—Oficialmente se anuncia que el buque hospital alemán "Tuebingen", fué hundido por error en el Golfo de Venecia, el 18 de noviembre pasado. "El Gobierno alemán ha sido informado del hecho y se le ha testimoniado el pesar del Gobierno de S. M.", dice el comunicado.

"El "Tuebingen"—añade el parte—se hallaba a la altura del puerto italiano de Pola, cuando fué divisado antes del amanecer por un aparato del servicio de protección de costas. El buque no llevaba luces y como quiera que el piloto no pudo identificarlo por falta de visibilidad, pidió instrucciones a su base". Su mensaje fué recibido muy mal, debido a interferencias atmosféricas, indicando al oficial de la base que había sido vista una lancha torpedera en medio del Golfo de Venecia". Después de cerciorarse de que no había lanchas aliadas en estas aguas—sigue diciendo el comunicado—el jefe de la base autorizó al piloto para que pasara al ataque, cosa que hizo, hundiendo al buque. Según parece, el número de víctimas es poco elevado. Prosigue la investigación de este incidente poco afortunado.—Efe.

LOS SOCIALISTAS SOLO PARTICIPARAN EN UN GOBIERNO NOMBRADO POR EL COMITE ALIADOS DE LIBERACION

Roma, 5.—Los socialistas han informado a Bonomi que sólo participarán en un Gobierno nombrado por el Comité de Liberación nacional; los comunistas declaran, por su parte, que no quieren romper con los socialistas. Bonomi mantiene que fué designado presidente del Consejo por el príncipe Humberto.—Efe.

## Jefe húngaro ahorcado

Budapest, 5.—El Tribunal del Ministerio del Ejército ha condenado a muerte en la horca, al teniente coronel de Aviación, Gyorffy, por haber desobedecido las órdenes del jefe de Estado Mayor de continuar la lucha el día 15 de octubre de 1944, dadas por el Estado Mayor después de la publicación del armisticio del Regente Horthy.—Efe.

# Las tropas rusas contenidas entre el lago Balatón y el Danubio

## Al Este de Budapest se reanuda la actividad

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 5.—«En Dalmacia se acentuó la presión enemiga en el cruce de carreteras de Knin. Cerca de Vukovar, al sureste de la confluencia del Drave se libran duros combates con las formaciones bolcheviques, cuyas vanguardias atravesaron el Danubio.

En Hungría meridional, nuestras tropas rechazaron nuevos ataques de los soviets a ambos lados de la carretera principal que conduce hacia el Oeste, cerca de Zsigetvar y al oeste de Kaposvar. Las formaciones enemigas que avanzan hacia el norte, han sido contenidas entre el lago Balaton y el Danubio. Fracasaron numerosos ataques soviéticos contra nuestras nuevas líneas. Al este de Bucarest, se reanudó la actividad de combate. Al noroeste de Miskolcz, los soviets sufrieron elevado número de bajas al intentar en vano ampliar su brecha. En los combates librados en Hungría meridional, formaciones de aviones de bombardeo alemanes intervinieron a pesar del mal tiempo y han infligido sensibles pérdidas al abastecimiento soviético y el material móvil.

En el curso de incursiones aéreas norteamericanas realizadas ayer, resultaron alcanzadas, especialmente, las regiones de Kassel y de Alemania occidental. Bombarderos de terror británicos atacaron anoche Karlsruhe y Heilbronn. Nuestros cazas nocturnos derribaron 11 bombarderos tetramotores.»—Efe.

## Declaraciones de Churchill

(Viene de primera plana)

corro para remediar su situación y darle posibilidad de ganar su vida.

Deseamos ayudarle en ambas cosas y trabajamos continuamente con técnicos financieros y otros para hacerlo; pero no podremos llevar a cabo nuestro propósito si los fusiles-ametralladora que fueron dados para ser utilizados contra los alemanes son empleados ahora con intento de imponer por la violencia una dictadura comunista, sin que el pueblo pueda expresar sus deseos.»

El diputado laborista Lawrence dijo: «Aunque aprecio la gran delicadeza del asunto, deseo hacer dos preguntas: ¿Se dá cuenta el primer ministro de la ansiedad que sienten todos los sectores políticos de este país con respecto a lo que pasa en Grecia y promete informar a la Cámara sobre el desarrollo de los sucesos para que conozcamos la situación día a día? ¿Vigilará estrechamente las decisiones gubernamentales para suprimir los desórdenes en Grecia, con objeto de que dichas decisiones no favorezcan a un partido más que a otro?».

«Todos reconocemos—continuó Lawrence— que es preciso mantener la ley y el orden, pero creo que es evidente que se han cometido errores por ambas partes. El desgraciado incidente del domingo, induce a creer que el Gobierno griego fué quien cometió el primer error. ¿Puede el primer ministro asegurar a la Cámara que si las fuerzas armadas de Gran Bretaña y sus aliados son empleadas en apoyo del Gobierno griego, el Gobierno de S. M. hará comprender al Gabinete heleno que ha de emplear una política de conciliación y no que por contar con dicho apoyo tomará las decisiones que quiera?»

Churchill respondió: «En contestación a la primera pregunta he de manifestar que los periódicos informan completa y constantemente sobre lo que pasa en Atenas y en Grecia y que si ocurriese cualquier suceso importante que por la índole del mismo no se publicase, estaré dispuesto a contestar a cualquier pregunta a fin de tener informada a la Cámara.

Estoy de acuerdo en que es grande nuestra responsabilidad al intervenir para mantener la ley y el orden en Atenas, liberada hace tan poco tiempo por nuestras tropas de la ocupación enemiga. No cabe duda que sería mucho más fácil para nosotros que la situación degenerara, como seguramente ocurriría, en una anarquía o una dictadura comunista. Pero no creo que habiendo tomado la posición que hemos adoptado, que habiendo penetrado en Atenas con víveres y realizado grandes esfuerzos para restablecer la economía griega y devolver la paz y tranquilidad al pueblo heleno, para que éste pueda decidir su porvenir, debamos mirar hacia atrás o «quitar nuestra mano de la azada».—Efe.

Equipos completos para bautizar, en
**EL IRIS**

## LETRAS DE LUTO

Santamente, como había vivido, ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, doña Catalina López Montoya, que en la plenitud de la vida se ha extinguido, rodeada del cariño de los suyos y del afecto de cuantos se honraban con su trato sencillo y cortés. Consagrada por entero a las tareas de su hogar, dulcemente feliz y cristiano, en él deja un vacío imposible de llenar. De acrisoladas virtudes, practicaba el bien y la caridad y actuaba en múltiples instituciones sociales, donde se patentizó siempre su generosidad y desprendimiento. De espíritu abierto y activo, su muerte será recordada por sus numerosas amistades.

Verdaderamente sorprendidos por la triste nueva, testimoniamos a su desconsolado esposo, don Bernardo Galindo Izquierdo, acreditado industrial de la plaza; hijos, don Emiliano, don Julio y Catalina, estimados amigos nuestros, nieto; hermano, don Felipe; hijas políticas, doña Carmen Piera y doña Natividad Alonso; hermanos políticos y demás respetable familia, nuestro más sincero pésame, al mismo tiempo que rogamos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha entregado su alma a Dios en Becerril de Campos, don Justo Andrés García, caballeroso señor, de afable carácter y cristiano proceder, muy apreciado y querido de todo el vecindario.

A su apenada esposa, doña Paula Redondo Pérez; hijos, hijos políticos y familiares, les acompañamos en el dolor que les aflige y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida

—Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Serapio Gil Miguel, conocido y estimado agricultor de esta capital, donde por su bondad y carácter contaba con generales simpatías y aprecios.

En la triste fecha reiteramos a sus hermanos doña María Ascensión y don Félix, hermana política doña Isidora de Miguel y familia, nuestro sentido pésame.

Los hijos de nuestros estimados amigos, don Dámaso Aguado y doña Pelegrina Ibáñez (q. e. p. d.), comunican a sus amistades que para conmemorar el aniversario de ambos, mañana, día 6 y el día 11, se celebrarán las siguientes misas: de ocho y media, en Nuestra Señora de la Calle; de ocho y media y nueve, en San Miguel; de nueve, en las Religiosas Esclavas; de nueve y media, en San Lázaro; de diez, en San Francisco y de doce, en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, así como la Exposición en las Esclavas, el día 11.

**Atención, Labradores**
Injertos a real, barbados a medio real
No equivocarse. A 25 pesetas cien.
Siempre los mejores y más baratos.
**Román Helguera**
VILLELGA (Palencia)

## CAMPEONATO REGIONAL

### EL CASTILLA GANA 1-0 AL MAESTRANZA DE LEON

En el campo de «La Balastera» tuvo lugar el domingo el anunciado partido del Campeonato Regional entre el D. F. N. Castilla y el Maestranza Aérea, de León, campeones a su vez de sus respectivas regiones.

Fué un partido en el que los leoneses demostraron su superioridad en todo momento, mereciendo ganar por amplio margen. Claro está que en la portería de los palentinos estaba Medina, que libró con su felicísima actuación a su equipo de una catástrofe.

Por el contrario, el Castilla, que salvo unos momentos del primer tiempo jugó bien, el resto no pudo sino defenderse, pero con la felicísima suerte de que en un saque de esquina a su favor, un defensa contrario rematase a su propia red, marcándose así el único gol de la tarde a favor de los palentinos.

Con el resultado de 1-0 finalizó el encuentro, muy bien arbitrado por cierto, por Gago.

En el Castilla faltaban varios de sus principales elementos y ello explica su pobre juego. Sólo el ya citado Medina, que fué el coloso, y los dos alas de la media jugaron bien, así como el extremo derecha. Los demás muy deficientes.

Por el Maestranza Aérea—en el que jugaron veteranos tan conocidos como Moro y Pantaleón—se distinguieron sus extremos, el interior izquierda y su medio centro. Se combinaron muy bien y demostraron en todo momento un gran entusiasmo.

**PIMENTON**
ESPECIAL PARA MATANZAS
ULTRAMARINOS
**ROMAN ARRIBAS**
MAYOR PRINCIPAL, 138

# LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 5. — La Bolsa se ha reforzado en el sector de Dividendos, donde las alzas han triplicado las diferencias negativas producidas. En Renta Fija, las variaciones son mínimas y en conjunto, el sector se manifiesta irregular. Además, los corros de acciones se han visto más nutridos y animados y se ha operado más.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 5. — Cotizaciones de Bolsa: FONDOS PUBLICOS: Interior, 92; Exterior, 104'25; Amortizable, 4 por ciento, 103'50; Id. 3 por ciento, H, 95'75; E, 99'25; F, 99; B, 101; C y B, 102'25; A, 102'75; 4 por ciento, Mayo, 104; Octubre, 105'75; 3'5 por ciento, 98'10; Noviembre, 104'75; Tesoros, 3 por ciento, 1940, 100'75; Id. 1944, 101'75; C. Naval, 101; Isabel II, 105; Villas, 101'50; H. Ebro, 6 por ciento, 1927 y 1930, 106; N. Guipuzcoana, 68; Empréstito Austriaco, 102'25; Majzen, 102'25; Tánger-Fez, 103'25; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 100; Id. A, 103'25; ídem B, 103'75; Id. C, 103'50; Exentas 106'25; C. Local Interprovincial, 104'50; Id. Lotes, 105; Nuevas, 103'25.

ACCIONES: Banco de España, 470; Exterior, 168; Hipotecario, 310; Central, 190; Español de Crédito, 315; Hispanoamericano, 296; Previsores de 50 pesetas, 170; Mercantil, 172; Cooperativa Electra, 273; E. Chorro, 287; Española, 300; Id. Rojos, 223; ídem Nuevas, 699; Mengemor, 216; Sevillana, 245; Eléctrica Madrileña, 119; Telefónicas Preferentes, 143'75; Ordinarias, 364; Rif, 306; Duro Felguera, 151'50; Ponferrada, 170; Guindos, 343; Campsa, 155'50; Tabacos, 263; Naval, Blancas, 66; Rojas, 61; Preferentes, 85; Transmediterránea, 168; Langreo, 1.150; Metro, 270; Tranvías Madrid, 130; El Aguila, 296; Azucarera General, 117'50; Ebro, 233; Altos Hornos, 171; Auxiliar Ferrocarriles, 118; Española Petróleos, 224'50; Explosivos, 333.

OBLIGACIONES: Chorro, 103; Chade, 6 por ciento, 124'50; Id. 5 por ciento, S. C., 120; Bonos, Caja, 635; Mediodía, 100; Riegos Levante, 102'75; Sevillana, 103; Eléctrica Madrileña, 1912, 103'75; Id. 1923, 103; 1934, 104; 1941, 101; Telefónicas, 115'50; Santa Bárbara, 95; Duro Felguera, 102'50; Ponferrada, 106'50; Trasatlántica, 1920 y 1922, 75'75; Peñarroya, 84'50; Altos Hornos, 102; Auxiliar Ferrocarriles, 101'50.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 5.—Impresión de bolsa.—Comienza la semana en bolsa con una sesión de abundante contratación y bien animada, aunque las diferencias, de tono favorable, no hayan sido de cuantía muy notable. En Bancos, si bien el Español de Crédito pierde un duro, Previsores y Bilbao, ganan uno; Vizcaya «A», tres y Vizcaya «B», medio duro; el Hispano se limita a repetir. En Ferrocarriles, la única variación corresponde a Santander, que mejora cinco puntos. En Eléctricas, frente a un retroceso de un entero en Hidrola, hay avances de un entero en Iberoduero 3'5 por 100 y 5 por 100 y de entero y medio en Iberduero viejas, y de dos y medio enteros en Reunidas y Viesgo. En Navieras, la Bilbaina repite cambio, y Vascongada, Nervión y Aznar, mejoran, quince y veinte pesetas. En el sector metalúrgico hay, asimismo, ganancias de medio y dos enteros en Felguera y Hornos y cambios repetidos en Vasconia, nuevas y Cerrajera de Mondragón.—Cifra.

Cotizaciones

Bilbao, 5.—Cotizaciones de Bolsa.—Fondos públicos. Interior, 4 por 100, 92; Exterior, 4 por 100, 104'25; amortizable, 35 por 100, 98; ídem, 3 por 100, 1928, 102'50; ídem, octubre, 106; ídem noviembre, 105; Tesoros, 2'75 por 100, 102; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 102; Diputación de Vizcaya, 4'50 por 100, 107'50; Puerto de Bilbao, séptima 101'25; crédito local, cédulas interprovinciales, 102'50; crédito local, 4 por 100, lotes, 103'65; Banco Hipotecario «A», 103'85.

OBLIGACIONES.—Santander, 1892, 75; ídem 1929, 92'50; Zumárraga, primera, 84; Vascongados, 5 por 100, 101; Viesgo, 1945, 105; Ibérica, 1906, 104; ídem 1921, 106; ídem 1925, 105; Hispano-Americano, 6 por 100 1920, 125.

**1.000 PESETAS**
Puede Vd. ganar con los boletos de lejía
**'LA FRANCO ESPAÑOLA'**

## AYUNTAMIENTO

A LOS PRODUCTORES DE PATATAS.

Por medio del presente anuncio, se pone en conocimiento de los productores de dicho tubérculo, que el cupo forzoso de entrega de mencionado artículo, se halla expuesto al público en la Secretaría de la Corporación, hasta el 15 del actual, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes.

Palencia, 4 de diciembre de 1944.

El Alcalde

**Si quiere conservar su matanza**
compre el rico pimentón que ofrece la Casa
**GIRALDO**
DON SANCHO, NUMERO, 10

## Se descubre una falsificación de billetes del Banco de España

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 5.—La Dirección General de Seguridad facilita la siguiente nota:

Los funcionarios del Cuerpo General de Policía afecto a la brigada de investigación criminal de Madrid, comisario don Eugenio Benito Poveda, inspector don Restituto Herrero Pascual y agente don Baltasar Arcenillas Varela, llevaron a cabo con éxito el descubrimiento y detención de un hábil individuo quien por medio de reproducción ejecutada a mano, venía falsificando billetes de la serie de cien pesetas.

El Consejo del Banco de España acordó recompensar con dos mil pesetas al primero y mil a cada uno de los restantes funcionarios, cantidades a las que han renunciado en beneficio del Montepío del Cuerpo a que pertenecen.

Esta Dirección General al agradecer a la entidad donante su desprendimiento, se complace en hacer público el hecho que pone de manifiesto una vez más cómo los funcionarios del Cuerpo General de Policía, entregándose con desvelo al cumplimiento de su misión, no obran por estímulo material alguno, y si se les presenta la ocasión de recibir por ellos un beneficio económico, saben renunciar a él para poder gozar más limpiamente de la alegría interior que el cumplimiento del deber proporciona.

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

## Libertad del comercio de galletas

### Márgenes comerciales para la venta al público

Habiéndose modificado las circunstancias que determinaron la intervención del artículo, establecida por Orden de 6 de junio de 1940 y Orden comunicada de 11 de febrero de 1941, la Superioridad ha declarado conveniente suprimir aquellas condiciones restrictivas de producción y venta, dejando en libertad a los fabricantes de dicho artículo, para que en normal competencia, puedan abastecer el mercado en las calidades que éste demande.

En virtud de lo expuesto, el Ministerio de Industria y Comercio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Se declara en régimen de libertad de producción y venta las galletas, quedando, en consecuencia, autorizados los fabricantes de este artículo para elaborar las calidades que estimen convenientes en relación con las materias primas disponibles y establecer los precios de venta en fábrica, que libremente determinen.

Artículo segundo.—Para la venta al público de galletas en el comercio, serán de aplicación los márgenes comerciales establecidos en la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 24 de septiembre de 1942.

Artículo Tercero.—Quedan derogadas cuantas disposiciones dictadas por indicado Ministerio, se opongan al cumplimiento de lo preceptuado en la presente orden.

PURES ENVASADOS.—A partir de esta fecha y hasta la de 31 de diciembre actual, se considerarán los purés envasados de libre contratación, subsistiendo la intervención en la circulación y precio del artículo.

BOLETINES DE BAJA.—Habiendo sufrido extravío los boletines de baja por incorporación a filas números 17.915, (expedido en modelo vigente durante la circulación de las cartillas familiares) y 21.464 expedido en modelo número 11, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones de Abastecimientos que los referidos boletines quedan anulados a todos los efectos, informando a esta Provincial si algunas de aquellas Delegaciones Locales ha decretado altas a base de los documentos indicados.

EXTRAVIO DE CARTILLAS.—Habiendo sufrido extravío las cartillas individuales de racionamiento del cuarto ciclo Serie BU, números 25.123 y la infantil número 008, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Locales, que quedan anuladasa todos los efectos.

SERVICIOS DE LAS DELEGACIONES LOCALES.—Como son varias las Delegaciones de la provincia que aún no remitieron a esta Provincial, el resumen numérico modelo 36, que sirve de base para la organización de los suministros en los pueblos correspondientes al mes de diciembre, se reitera una vez más a dichos Ayuntamientos, la necesidad de que con la máxima urgencia cumplimenten el servicio de referencia. Asimismo, las Delegaciones que aun no verificaron el envío de las Hojas de Empadronamiento familiar o colectivo, necesarias para la diligenciación de las "Tarjetas de Abastecimiento" que han de entrar en vigor en toda España el día 1 de enero próximo, se apresurarán a remitirlas antes del día 10 de diciembre, en la seguridad de que transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, las hojas de referencia serán recogidas por los Servicios de Inspección de esta Delegación Provincial, con cargo a los Municipios respectivos, formalizándose además el correspondiente expediente para la depuración de las responsabilidades.

El Gobernador civil interino, **Buenaventura Benito Quintero.**

**CRESPO**
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

# CARTEL de la FALANGE

## El 8 de Diciembre, "Día de la Madre"

*DELEGACION PROVINCIAL DEL F. DE J.—La obligación de amar, y respetar a nuestra madre es de todos los días.*

*Tenemos que amarla con los labios, el corazón y las obras; que amar es desear...., buscar.... proporcionar los mejores bienes a la persona querida...*

*Respetarla, teniendo un alto concepto de la función maternal y demostrando con señales exteriores, en nuestras palabras y trato con ella, el respeto que nos merece...*

*Obedecerla, en fin, acatando y cumpliendo de buena gana sus mandatos... aunque nos cueste...*

*A nuestra madre la debemos la vida y la solicitud más abnegada en los momentos tan frágiles de nuestra infancia, pues sin su valimiento y ternura hubiéramos sucumbido a nuestra debilidad... Nadie nos quiere como ella..., ni con menos interés... Jamás se olvida de nosotros, aunque todos nos olviden... e incluso nos olvidemos de ella... Somos como su segunda vida...*

*Pasan los años, y cada vez nos damos más cuenta de lo que vale una madre.*

*¡Que triste es el día que se la pierde!.*

*¿Hay alguien más acreedor que ella a nuestro cariño, nuestro respeto y obediencia en la tierra?.*

*Por eso el F. de J., ha instituído el «Día de la Madre» como homenaje público, pues ellas han enlazado con su sacrificio las generaciones de ayer con las de hoy, y sin ellas no sería posible la continuidad de las del mañana.*

*Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.*

*Palencia, 4 de diciembre de 1944.—El Jefe del Departamento de Propaganda.*

SINDICATO VERTICAL DE GANADERIA

Se pone en conocimiento de los propietarios de ganado vacuno de esta capital, que a partir del día 5 de los corrientes pueden retirar el vale correspondiente de piensos en este Sindicato Provincial y que se le adjudique con arreglo al número de reses declaradas en el pasado mes.

El plazo de distribución termina el 7 del actual inclusive, entendiéndose queda anulado el vale una vez pasada dicha fecha.

Palencia 4 de diciembre de 1944.—**El jefe provincial del Sindicato.**

OBRA SINDICAL "COOPERACION."—Se ruega a todas las Cooperativas de consumo de la provincia, para que con la máxima urgencia, envíen sus Estatutos a la Obra Sindical de "Cooperación", (Mayor Pral., 244), para la adaptación a la Ley de Cooperación de 2 de enero, pues está próximo a finalizar el plazo señalado para ello y se corre el riesgo de que por el Ministerio de Trabajo, no se conceda una nueva prórroga.

El jefe provincial de la Obra

**PARA HOTEL**
Vende casa grande en Palencia, bien situada, o instalo este negocio con persona competente y honorable
Escriban: APARTADO, 86

## TERMINAN LAS FIESTAS DE SANTA BARBARA

MISA DE REQUIEM POR LOS FALLECIDOS DEL ARMA DE ARTILLERIA

Como final de los actos conmemorativos de la fiesta de Santa Bárbara, a las diez de la mañana, se celebró en la capilla de la Fábrica Nacional una misa de Requiem por los fallecidos del Arma de Artillería, Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara.

FESTIVAL EN EL «ORTEGA»

Para conmemorar la festividad de Santa Bárbara, el notable Cuadro Artístico de nuestro primer centro fabril celebró el lunes en el Teatro Ortega un brillantísimo festival.

Con el Teatro completamente abarrotado de público los noveles y entusiastas artistas pusieron en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Mi chica».

El reparto fué el siguiente:

Doña Patro, señorita Pilar Alvarez; Carola, Pura Sanz; Basilisa, Lucila Pérez; Dositea, Heliodora Barrasa; Doncella, Teodoro Martín; Don Honorio, señor Martínez Moro; don Manolito, Jiménez; Jacinto, Aragón; Rodríguez, Buisán; Sánchez, Camarero; Tadeo, Pesquera.

Apuntador, Demetrio Herránz.

Traspuntes, V. García y Justo Pelayo.

El público rió las incidencias cómicas de que está plagada la obra y premió con estruendosas ovaciones la labor artística de los entusiastas muchachos de la Fábrica.

En los intermedios el niño Luis María Rodríguez, recitó admirablemente varias poesías y la niña Julita García interpretó diversas canciones. Ambos fueron muy aplaudidos.

La velada fué amenizada por la Banda Municipal de Música.

**CICLISTAS**
No olvidéis que para reparar vuestra bicicleta o pintarla a «Duco», podéis hacerlo en
**'TALLERES CICLOS'**

M.C.D.2022